



RESUMEN DE PRENSA

30/01/23

18 SEVILLA

La peligrosa deuda de la SE-30 y sus cinco cruces con semáforos

- ▶ A pesar de ser parte de la circunvalación, la Ronda Urbana Norte espera desde hace décadas un paso soterrado
- ▶ Los vehículos tienen que circular como máximo a 50 kilómetros por hora desde el Alamillo hasta la A-4

MANUEL LUNA
SEVILLA

La SE-30 tiene un punto conflictivo, el puente del Centenario, con interminables atascos. Pero, el lugar en el que la ronda de circunvalación se vuelve peligrosa para vehículos y peatones es entre el puente del Alamillo y el cruce con la autovía de Madrid. Se trata de unos cuatro kilómetros y medio en el que hay rotondas, semáforos y cruces que se convierten en obstáculos para los coches, motos o camiones que suelen discurrir por esta circunvalación a una velocidad máxima de 50 kilómetros por hora, mientras que, en otros puntos, se puede ir hasta a 80.

Cuando los vehículos se acercan al puente del Alamillo, ya aparecen señales que advierten de que hay que disminuir la velocidad a 50 kilómetros porque se entra en una zona urbana.

Tras atravesar el río, se llega a la primera rotonda de la circunvalación, donde existe habitualmente un importante tráfico porque allí convergen la avenida Alberto Jiménez Becerril, es decir, la continuación de Torneo; la avenida de San Jerónimo, en cuyo entorno se hallará en unos años la Agencia Espacial Española y las empresas que trabajarán para este ente; la calle José Galán Merino y la propia Ronda Urbana Norte.

En esta primera rotonda al lado del Alamillo, hay varios semáforos y los atascos se repiten a lo largo de las jornadas. Además, en las diferentes salidas, se incorporan coches que salen de vías adyacentes y de aparcamientos que hay en estos puntos y que se incorporan a la circulación.

Después, si se continúa por la Ronda Urbana Norte, existe otra glorieta enfrente del hospital de San Lázaro y del tanatorio. Allí, vuelven a converger los vehículos que provienen desde la avenida Doctor Fedriani desde el cementerio de San Fernando y el norte de la capital, así como de la parte sur de esa zona y el entorno del hospital Virgen Macarena. Es decir, una serie de cruces que dificultan el tránsito por este lugar. Además, hay que contar con varios pasos de peatones entre el citado centro hospitalario y la

GLORIETA OLÍMPICA

Rotonda donde confluyen las avenidas del concejal Alberto Jiménez Becerril, San Jerónimo y el puente del Alamillo con entradas y salidas del norte de la capital hispalense

Puente del Alamillo

Avda. Concejal Alberto Jiménez-Becerril

barriada de la Carrasca o entre un hotel que se encuentra allí y la avenida de las Juventudes Musicales.

A partir de ahí, la vía se complica aún más, aunque exista el único paso subterráneo de la Ronda Urbana Norte. En la entrada al mismo se han sucedido en los últimos meses numerosos alcances entre vehículos y existen varias señales de tráfico del Ayuntamiento advirtiendo de que hay que moderar la velocidad en el interior del túnel. Encima del mismo, existe otra rotonda en la que vuelve a haber intersecciones y cruces que vienen desde la avenida Alcalde Manuel del Valle, calle Parque Sierra de Castriil o Parque de Doñana.

En este lugar, vuelve a existir una gran tensión con respecto al tráfico porque esta glorieta es una de las entradas al barrio de Pino Montano y, al lado, se encuentra un centro comercial. Asimismo, en los alrededores hay institutos públicos y centros deportivos como el de «Huerta del Perejil» o el de «Los Mares». Saliendo del único túnel de la Ronda Urbana Norte, vuelven a aparecer las incorporaciones desde las calles Telegrafistas o Parque de Grazalema. También, otra vía que de-

GLORIETA DE SAN LÁZARO

Punto en el que se encuentran el hospital de San Lázaro, el tanatorio de la SE-30 y el cruce con la avenida Doctor Fedriani, una vía que conecta con el cementerio y el hospital Virgen Macarena

Avda. Dr. Fedriani

semboca con mucho tráfico a la circunvalación es Mar de Alborán, un bulevar que cruza de norte a sur Pino Montano y por el que transitan motos, coches y furgonetas cada día para entrar o salir de este barrio.

ADRIANO

Ratonera

Los problemas de movilidad de Sevilla son incontables, con la SE-40 sin cerrar, una única línea de metro y medio Aljarafe sin transporte público decente. Sin embargo, el caso de la Ronda Urbana Norte, atascada de forma casi permanente, puede resultar paradigmático por la génesis política de su trazado. El empeño de IU en que fuera urbana, con sus semáforos y rotondas, desespera a diario a miles de conductores desde hace más de 30 años.

Las sucesivas rotondas de la Ronda Urbana Norte pasan por delante del hospital de San Lázaro o el tanatorio de la SE-30

Entre barrios

La última glorieta que atraviesa la Ronda Urbana Norte antes de buscar la autovía hacia Madrid también tiene varias salidas e incorporaciones en la parte más cercana a la zona de Las Almenas, al lado del parque de Miraflores. Además, cerca de esta rotonda se halla el instituto de Pino Montano, adonde se dirigen cientos de adolescentes los días laborables cruzando los pasos de peatones que hay entre los barrios existentes.

Cuando se atraviesa este punto, se pasa por debajo de un puente que conecta las dos partes del parque de Miraflores y la vía se estrecha, por lo que los vehículos tienen que tener más precaución a la hora de circular y en momentos donde hay mucho tráfico como son las horas punta.

Asimismo, hay que tener en cuenta en este camino de obstáculos de la Ronda Urbana Norte, todos los vehículos que se desvían o incorporan de los polígonos industriales Store y Calonge, lugares con numerosa actividad durante la semana principalmente y que buscan este tramo de la cir-

PRIMERA ROTONDA DE PINO MONTANO

En esta glorieta que tiene el único paso subterráneo, confluyen la avenida Alcalde Manuel del Valle y un centro comercial

SEGUNDA GLORIETA DE PINO MONTANO

Numerosas calles desembocan en la misma, donde hay salidas, intersecciones y pasos de peatones y existe un instituto

PASO POR LOS POLÍGONOS INDUSTRIALES

La parte final de la Ronda Urbana Norte atraviesa el parque de Miraflores y los polígonos industriales Store y Calonge

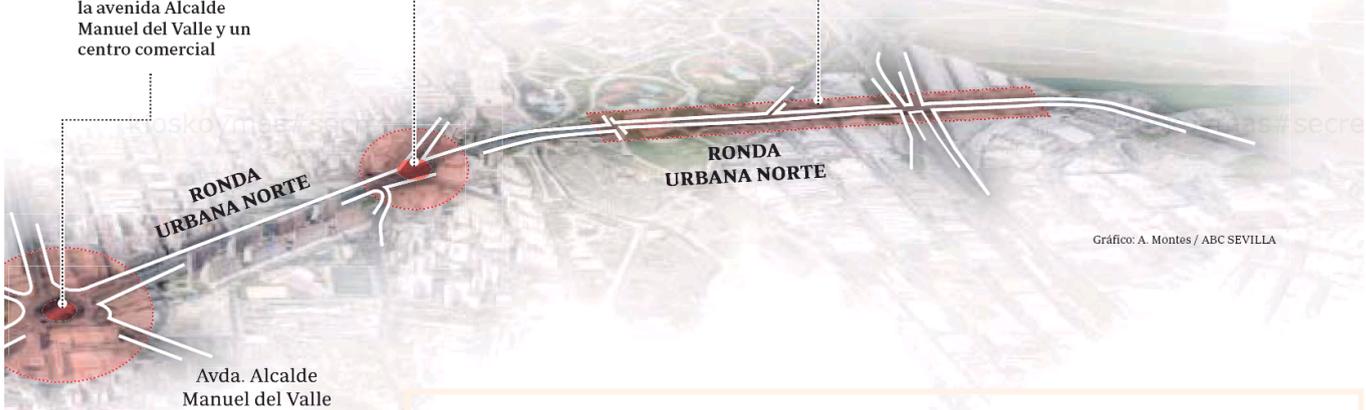


Gráfico: A. Montes / ABC SEVILLA

La Ronda Urbana se realizó con ese diseño por empeño de Izquierda Unida

cunvalación hispalense para buscar la autovía de la Plata o la A-4 hacia Madrid o Córdoba.

También, en esta parte de la vía, la calzada hace un giro importante donde los vehículos tienen que moderar su velocidad, antes de llegar al conocido 'nudo de la «Gota de Leche», lugar en el que los vehículos ya se adaptan a la velocidad máxima de 80 kilómetros por hora y desaparecen los semáforos. Por otro lado, en este tramo, la circulación tiene un cierto alivio por las numerosas salidas hacia la avenida de Kansas City, la A-4 y Sevilla Este, el distrito con más población de la capital hispalense.

Atropellos

Todo este entramado de rotondas, intersecciones, incorporaciones y cruces convierten la Ronda Urbana Norte en un camino de obstáculos para vehículos y peatones, llegando a ser una vía peligrosa donde se han sucedido numerosos accidentes en los últimos meses, así como atropellos de personas.

M. L. SEVILLA

Esta parte de la circunvalación sevillana conecta el nudo de la Gota de Leche y la Cartuja a través del puente del Alamillo. Su coste fue de 1.200 millones de euros y fue realizado a medias entre el antiguo Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de España, posteriormente denominado Ministerio de Fomento, y el Consistorio hispalense tras la firma de un convenio en 1986.

El carácter urbano de la vía se realizó de esta forma por el empeño de Izquierda Unida, unos votos que eran necesarios para trazar el proyecto en un momento en el que el alcalde del PSOE, Manuel del Valle, gobernaba con mayoría simple entre 1987 y 1991, justo antes de la Expo.

Izquierda Unida impulsó los semáforos para asegurar que el tramo entre el polígono Calonge y el barrio

de Pino Montano fuera urbano. Esto hizo que se diseñaran todos los elementos que se han comentado anteriormente desde el cruce con las avenidas de Alberto Jiménez Becerril y San Jerónimo hasta el nudo que conecta con la autovía hacia Madrid y deja a los lados el barrio de Santa Clara y Sevilla Este.

Los problemas surgieron en poco tiempo porque, a finales de 1990, se debatió la mejora de la Ronda Urbana Norte y su cruce con la actual avenida Manuel del Valle por los numerosos atascos que se originaban en

La formación comunista quiso asegurar en los años 80 que el tramo entre el Calonge y Pino Montano fuera urbano

este punto de la circunvalación. Más allá de ese arreglo, no se produjeron obras de calado en la zona.

Hay que recordar que, a finales de los años 80 y principios de los 90, las inversiones en Sevilla fueron cuantiosas de cara a la Exposición Universal pero la falta de voluntad política hizo que la SE-30 no fuera una autovía completa.

En aquellos años, también se tomó otra decisión que sigue lastrando el tráfico de Sevilla hasta la actualidad, como fue que el puente del Centenario tuviera dos carriles por cada sentido y uno reversible, en lugar de tres hacia Huelva y otros tres hacia Cádiz. Durante estos años, se está actuando para colocar una plataforma para ampliar a seis los carriles de circulación, así como la sustitución de los tirantes actuales por unos nuevos.

Sin embargo, han pasado los lustros y las infraestructuras siguen faltando en el área metropolitana porque otra gran cuestión es la conexión del Aljarafe con el resto de la SE-40. El ministerio de Transportes anunció la realización de un puente sobre el río tras haberse proyectado anteriormente unos túneles.



LA ENTREVISTA

Jorge Robles del Salto

Empresario

«Sevilla necesita un plan a largo plazo que no dependa de las siguientes elecciones»

► El presidente de ASET pide un pacto entre todos los partidos que incluya a ciudadanos y empresarios «a los que también nos ha faltado iniciativa»

Jorge Robles es fundador de Past View y preside actualmente la Asociación Sevillana de Empresas Turísticas (ASET). Este experto en turismo habla a título personal y no en nombre o representación de ninguno de esos organismos

—ASET acaba de llegar a un acuerdo con la asociación de empresas turísticas malagueñas. ¿Qué cree que se puede aprender de Málaga?

—Desde el desarrollismo de los años 60 Málaga ha sido la bandera del turismo en Andalucía. La experiencia de colaboración público-privada de Málaga es un ejemplo donde mirarse.

—¿Málaga cuenta con más apoyo público que Sevilla?

—Creo que sí, pero diría sobre todo que allí tienen mucho más interiorizada la opinión del empresario de la Costa del Sol. Eso es importante. En Sevilla no venimos de esa tradición aunque ahora se están dando los pasos correctos. Cambiar las inercias cuesta mucho.

—¿Solo las de las administraciones públicas?

—No, también las de los propios empresarios. Los empresarios debemos ser mucho más proactivos, proponer más proyectos porque la Administración también está interesada en escucharlos y llevarlos a cabo. A qui quizá hemos sido más impasibles y hemos dejado pasar mucho tiempo con los proyectos, pero hay que reconocer que a los propios empresarios nos ha faltado iniciativa. Ahora estamos reactivándola.

—¿En qué campos podemos mejorar más?

—ASET engloba a un parque temático, a un acuario, a los autobuses turísticos, a las empresas de tours guiados y a otras actividades muy variadas. En todos se puede mejorar lógicamente aunque lo que vale para uno quizá no valga para las demás. Somos fundamentales en la diferenciación del destino.

—¿No son sus monumentos y su riquísimo patrimonio histórico lo que di-

ferencia a Sevilla de otra ciudad?

—No sólo. Es un conjunto de cosas, un ecosistema en el que debe tener un papel importante el propio ciudadano de Sevilla. Debe haber una simbiosis perfecta entre el turismo y la ciudadanía. Y para eso tenemos que trabajar mucho la sensibilización. Ser muy pedagógicos explicando lo importante que es el turismo para la ciudad.

—¿Teme que pueda brotar esa corriente de turismofobia que surgió en ciertos sectores de la ciudad antes de la pandemia y a la que puso fin el Covid con su cierre de fronteras?

—Toda industria, sea la que sea, tiene sus impactos. El turismo no es una excepción y debemos tratar de minimizarlo. Del turismo vive muchísima gente en Sevilla, se trata de un sector muy transversal con algunos negocios muy pequeños. Pero la pandemia hizo ver a muchos ciudadanos lo que significa y creo que esa turismofobia está ya en un segundo nivel. No creo que vaya a rebrotar, aunque eso se combate con mucha pedagogía y reconociendo aquello que no funciona bien.

—¿Cómo se podría frenar el turismo ruidoso, de despedidas de soltero y borrachera, que deja tan pocos dividen-

dos a la ciudad y tantas molestias?

—Se han dado algunos pasos últimamente para fomentar el turismo de calidad. Sin embargo, no podemos evitar que vengan despedidas de soltero porque no podemos poner puertas al campo. Pero la estrategia de ciudad debe ir enfocada al turismo de calidad.

—Fondos de inversión internacionales están invirtiendo en la ciudad. ¿Puede ser esa nueva planta hotelera la clave para que ese turismo de calidad vaya poco a poco imponiéndose?

—Esos fondos están invirtiendo mucho en hoteles de cuatro y cinco estrellas y el turismo de calidad crecerá, sin duda, con ellos. Otra clave puede ser la redistribución de flujos. Debemos configurar una oferta más diversa que vaya más allá de la almendra del casco histórico, que incluye Catedral, Alcázar, Archivo de Indias y barrio de Santa Cruz. Hay fuera de esa almendra otros puntos de gran interés turístico pero muy desconocidos, especialmente en el casco norte, donde están las murallas de la Macarena, muchos conventos y casas-palacio. Así podremos evitar, además, la sensación de agobio en las zonas tradicionales de mayor turismo.

—¿Qué zonas de la ciudad están menos aprovechadas desde el punto de vista turístico?

—Aparte de las que comento de la zona norte, diría que potencialmente encierra un gran interés turístico aún por explorar la zona de la Exposición de 1929 con unos edificios espectaculares en torno al Parque de María Luisa, aparte de la Plaza de España, que sí es muy vi-

«Menos turistas y de más calidad es la ecuación perfecta para Sevilla»

Jorge Robles está de acuerdo con el empresario monegasco Fabrice Pastor en que Sevilla lo tiene todo para ser una de las mayores ciudades de lujo del mundo: «Esa nueva planta hotelera de cinco estrellas generará nuevos negocios y que las tiendas de grandes marcas de lujo acabarán instalándose en Sevilla porque se creará una demanda. Todavía estamos sufriendo las secuelas de la

pandemia y no nos están llegando al cien por cien los turistas de países asiáticos, pero entiendo que en cuestión de poco tiempo, con los nuevos hoteles, surgirán restaurantes de alto standing, tiendas con marcas de lujo. Para este empresario turístico, «menos turistas y de más calidad es la ecuación perfecta para Sevilla porque provocan menos impacto y es un turismo más eficiente»



sitada. Ahí hay un eje para crecer turística-mente. También destacaría las dos orillas del río y creo que proyectos como el de Altadis y otros en el Puerto y el Muelle de las Delicias ayudarán a diversificar esos usos turísticos.

—Altadis es un proyecto del que lleva hablándose más de diez años, como el de la antigua fábrica de Artillería. ¿Por qué en Sevilla cuesta tanto poner en marcha algo y, luego, terminarlo?

—Hay algunos proyectos que llevan muchos tiempo sin resolver y otros que afectan mucho al turismo, como las infraestructuras, que se están eternizando. Llevamos casi veinte años con la SE-40, la ronda Urbana Norte o la conexión del aeropuerto con Santa Justa y no hay manera de cerrarlos. Quiero decir también que los sevillanos debemos poner esa presión para que todo eso se lleve a cabo porque el factor de reivindicación es muy importante. No podemos estar seis años hablando de túnel o puente para cerrar la SE-40.



POR JESÚS
ÁLVAREZ



JUAN FLORES

—¿Somos los sevillanos demasiado pasivos en estas cuestiones?

—Deberíamos ser más proactivos como sociedad. Y no sólo me refiero a la queja sino también a la proposición. Que no se diga que no hemos hecho propuestas para solucionar los problemas. No nos podemos quedar sólo en la queja.

—¿En esto podríamos seguir el ejemplo de los malagueños?

—Sí, tanto Málaga como Bilbao han vivido una transformación estratégica muy profunda. La principal diferencia en esos dos casos es que la estrategia fue a largo plazo. De nada sirve el cortoplacismo habitual que tenemos en Sevilla. No se puede pensar a cuatro años. Tiene que haber un consenso de todas las fuerzas políticas que incluya también al empresariado y la ciudadanía para que estemos todos en el barco de esa estrategia conjunta y a largo plazo. Si no, el barco va a dar vueltas y vueltas y no nos va a llevar a ningún puerto. Sevilla necesita una estrategia a largo plazo pactada con todos los partidos

que no dependa de quién gane las siguientes elecciones.

—¿Quién debería liderar ese proceso en Sevilla?

—En Málaga, Bilbao y otras ciudades han sido los alcaldes. Este Ayuntamiento está trabajando en la captación de inversiones y también en el desarrollo de infraestructuras. El alcalde actual ha ayudado en lo del metro y creo que esa debería ser la línea.

—En mayo hay elecciones.

—Quien salga elegido en esas elecciones debería, en mi opinión, acabar con el cortoplacismo y propiciar con altura de miras un pacto con todos los partidos. No tenemos la tradición de otras ciudades en esto en hacer planes no para cuatro años para una generación y las piezas no están tan engrasadas. Lo que no puede ocurrir es que dentro de diez años sigamos hablando de los mismos temas: metro, conexión del aeropuerto con Santa Justa, SE-40.

—El centro está perdiendo su identidad y cada vez se parece más al de cual-

quier otra capital española o europea con la desaparición de comercios históricos. ¿Se debe luchar contra esto?

—Han cambiado los hábitos de consumo y esto quizá sea imparable. Hay negocios que subsisten a los hábitos del momento y otros que no. No obstante, hay que hacer todo lo posible por que no se pierda esa identidad y por proteger esos comercios que generan esa diferenciación entre una ciudad y otra. La Cámara de Comercio y el Ayuntamiento han dado pasos con la categoría de establecimientos emblemáticos.

—¿Por qué no compramos los sevillanos en esos establecimientos emblemáticos y nos quejamos luego de que cierren y en su lugar aparezcan franquicias sin personalidad?

—Es una pregunta que hay que hacerse. Quizá nos falte concienciación y la ciudadanía en general deba ser más proactiva. Si compramos todo en Amazon no podemos quejarnos de que esos comercios desaparezcan. Pienso que con los hábitos de consumo actua-



Impasibles

«Los sevillanos deberíamos ser más proactivos. No sólo me refiero a la queja sino también a la propuesta»

Pérdida de identidad del Centro

«Si compramos todo en Amazon no podemos quejarnos de que comercios históricos desaparezcan»

les difícilmente sobrevivirá el comercio de cercanía. Debemos hacer más pedagogía para que la gente se dé cuenta.

—¿Flamenco y gastronomía pueden ser claves para atraer un turismo de mayor calidad?

—La gastronomía como experiencia es un reclamo fundamental para el turismo. Por eso es importante que no perdamos el liderazgo en las tapas y que ciudades que nada tenían que ver con ellas sean ahora más conocidas por ellas que Sevilla. La Bial de Flamenco también hay que potenciarla y veo que cada edición tiene mucho menos fuerza. No podemos esperar a tener flamenco de dos años en dos años, de Bial en Bial. Aparte de los tablaos, el flamenco debe estar mucho más presente en el día a día de la ciudad. Creo que deberíamos hacer rutas de flamenco y sobre los antiguos café cantantes. Hay que potenciar mucho el flamenco a nivel de marketing y promoción

—¿Ve algún nicho desconocido que podría tener tirón turístico y mejorar la imagen de la ciudad?

—Veo la artesanía. Los artesanos deben estar presentes en las tiendas de recuerdo de la ciudad para que los turistas puedan visitarlos. Deberíamos tener una representación de lo autóctono en este campo y en las zonas de mayor afluencia turística.

—¿Es factible que el turista se quede más de dos noches en Sevilla, cosa que no ocurre ahora?

—Sevilla da para muchos más días y hay un nicho importante, que es la provincia. Los pueblos pueden ser la correa de transmisión para que se aumente ese número de noches. En el plano cultural se pueden crear eventos musicales de impacto, como Icónica, que traen mucho público. También sería bueno que se distribuyeran estos eventos en épocas donde la ciudad no esté ya sobrecargada de turistas. Enero y febrero son meses tranquilos desde un punto de vista turístico y se podría romper con ellos la estacionalidad del turismo de Sevilla. Y olvidar las fechas en las que la ciudad ya de por sí está llena de turistas, aunque no haya eventos culturales.



UNA RAYA EN EL AGUA

IGNACIO
CAMACHO

Anatomía de un despilfarro

En pleno récord de averías y retrasos del AVE se ha inaugurado la segunda estación en una ciudad de 40.000 habitantes

ESTA semana quedó inaugurada, tras siete años de obras y diecisiete millones largos de inversión, la nueva estación de alta velocidad de Antequera. La noticia no tendría nada de particular si no resultase que allí ya existe otra estación de alta velocidad, y no precisamente vieja ni obsoleta. La primera, llamada de Antequera-Santa Ana, fue construida en 2006 y costó doce millones de euros. Un edificio grande, moderno e infrautilizado. Sucede además que a cuarenta kilómetros de la localidad está la estación de Puente Genil-Herrera, también de 2006, y a quince kilómetros la de Bobadilla, dedicada a trenes de media distancia. Así, la hermosa ciudad de 40.000 habitantes, centro geográfico de Andalucía, se convierte en un nudo con más estaciones y conexiones que cualquier capital europea de tamaño grande o mediano como Lyon o Fráncfort.

Cualquier ciudadano de curiosidad razonable se preguntará si no bastaba con la terminal preexistente para evitar lo que a todas luces parece un despilfarro. La respuesta no oficial es que el municipio antequerano, quejoso porque Santa Ana está en medio del campo, reclamó una en el casco urbano, en concreto sobre o junto a la histórica que venía funcionando desde la segunda mitad del siglo XIX, en plena expansión del tráfico ferroviario. Y el Gobierno de Rajoy la concedió con gentileza presupuestaria que el de Sánchez asumió para no pasar por tacaño. Se da el caso de que paren en una o en otra, además de en la cercana Puente Genil, los Aves y Alvias que comunican Madrid, Sevilla o Córdoba con Málaga y Granada no pueden circular, como su nombre indica, a velocidad rápida porque el escaso trecho entre paradas intermedias no permite alcanzarla. Digamos que se trata de una línea de velocidad moderada.

La jubilosa inauguración ha tenido lugar en el contexto antipático de un récord de averías y retrasos, un colapso en la línea andaluza que parecía imposible de superar tras el caos del último verano. Trayectos demorados o suspendidos, miles de billetes devueltos, enlaces perdidos, reuniones de trabajo aplazadas. La causa inmediata fue un grave (y repetido) fallo de suministro energético en algún lugar de la Mancha. La remota, las deficiencias pendientes de solución en una infraestructura que desde 1992 apenas ha sido renovada. La joya tecnológica española ha retrasado su compromiso de puntualidad de cinco minutos, ay, a media hora, y aun así lo incumple una semana tras otra. El número de frecuencias diarias ha disminuido desde la pandemia, los precios han subido hasta un treinta por ciento y el excelente trato al cliente se ha diluido en un limbo de incidentes y fastidios que han arrasado la calidad puntera del servicio. Los viajeros esperan como agua de mayo la generalización de la competencia privada. Pero dinero público no falta para satisfacer antojos de instalaciones perfectamente innecesarias.

El Metro superó los 16 millones de viajeros el año pasado

► Rebase la demanda de los suburbanos de Málaga y Granada pese a tener sólo una línea

MANUEL LUNA
SEVILLA

A pesar de tener sólo una línea de metro, el suburbano hispalense superó los 16 millones de viajeros en 2022. En concreto, fueron 16.207.709 personas. El balance del año pasado confirma la notable mejoría de este transporte público, con un crecimiento del 55 por ciento en el último año que lo sitúa cerca de los niveles previos a la pandemia.

Los viajeros alcanzados el año pasado equivalen a casi el 96 por ciento de la demanda registrada en 2019, año récord del suburbano con 16,9 millones. Más de 192 millones de usuarios ha contabilizado Metro de Sevilla desde que se pusiera en servicio la Línea 1 del suburbano el 2 de abril de 2009.

Además, comparándolo con otros suburbanos andaluces y españoles, la utilización de esta línea supera todas las expectativas. El malagueño transportó a más de 6,7 millones de pasajeros en 2022. El balance del año pasado confirma la notable mejoría de este transporte público, con un crecimiento del 45 por ciento con respecto a 2021, que ha permitido recuperar prácticamente la demanda previa pandemia. De hecho, el volumen de viajeros alcanzado equivale al 98 por ciento de la demanda de 2019, año previo a Covid-19 y que constituyó el ejercicio récord de viajeros desde su puesta en servicio en julio de 2014.

Mientras tanto, el suburbano granadino llevó a más de once millones de usuarios el año pasado, con un crecimiento del 38,6 por ciento con respecto a 2021, permitiendo situarse en el umbral de demanda previa a la crisis sanitaria por el coronavirus. De hecho, los viajeros alcanzados el año pasado equivalen a casi el 95 por ciento de la demanda registrada en 2019, año previo a la pandemia.

Esta red tiene previsto el próximo inicio de las obras de ampliación, con el proyecto de prolongación Sur entre Armilla, Churrriana de la Vega y Las Gabias, con 68 millones de euros. Por

El suburbano malagueño llevó a 6,7 millones de personas en 2022 y el granadino a más de once millones de usuarios

su parte, el suburbano de la capital de la Costa del Sol llegará este año.

Línea 3

Estos datos demuestran la necesidad de que se desarrolle la línea 3 del Metro de Sevilla con el inicio de las obras del ramal técnico y las posteriores licitaciones de los diferentes subtramos que conectarán Pino Montano con el Prado de San Sebastián.

Hay que señalar que el suburbano malagueño tiene en funcionamiento dos líneas que convergen en la esta-

ción de El Perchel. Asimismo, el Metro granadino da cobertura una gran parte del área metropolitana desde Albolote hasta Armilla.

Volviendo a los datos del suburbano hispalense, la dinámica positiva se detecta también en la media diaria de viajeros en los días laborales, con una media de 50.668 usuarios por día frente a los 33.620 de 2021. Durante los fines de semana, la media ha sido de 31.132 pasajeros por día en 2022 frente a los 17.841 viajeros de 2021.

El mes de mayo, con 1,8 millones de usuarios, y el último trimestre del año fueron los de mayor afluencia. Entre octubre y diciembre, el suburbano transportó a 4,98 millones de viajeros, con un alza del 1,56 por ciento respecto a 2019, es decir, superando a los datos previos a la Covid-19. El domingo de Feria, con 157.923 pasajeros, fue el día de mayor demanda del año en una línea que une Olivares de Quintos y Ciudad Expo, en Mairena del Aljarafe.

Muñoz convoca la comisión del Metro en febrero

El alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz, quiere convocar la comisión técnica del Metro con el Ministerio y la Junta de Andalucía en este mes de febrero para analizar los plazos de ejecución del tramo Norte de la línea 3 y evaluar que se puedan recortar para que esté en funcionamiento antes e iniciar los trabajos para avanzar en el tramo Sur de la línea 3 hasta Bellavista y la 2 a Sevilla Este. Según comentó Muñoz, «aprendamos de los errores y fijemos ya previsiones de financiación y ejecución del resto de tramos».



Ubicación de la nueva estación de Casilla de los Pinos de Dos Hermanas // ABC

DOS HERMANAS

Licitan la redacción del proyecto de la tercera estación de trenes

VALME J. CABALLERO DOS HERMANAS Adif adjudicó ayer la redacción del proyecto básico y de construcción de la nueva estación de ferrocarril de Casilla de los Pinos, en la línea de altas prestaciones Sevilla-Cádiz. El plazo de ejecución es de 18 meses y cuenta con un presupuesto de 405.300 euros mientras que el contrato ha sido adjudicado a la Unión Temporal de Empresas integrada por Meta Engineering y Gil Bartolomé ADW. En el proyecto se definirán las actuaciones necesarias para la ejecución de la estación, que contará con un edificio

de viajeros, dos andenes y un paso a distinto nivel para conectarlos. La estación se integrará con la trama urbana de forma coordinada y compatible con los proyectos que se encuentran realizando el Ayuntamiento de Dos Hermanas en ese entorno urbano. De esta forma, se definirán los accesos peatonales y rodados a la estación.

En la zona de aproximación a la estación se prevén espacios para paradas de vehículos, tanto públicos como privados, servicios de emergencias, taxis, autobuses y nuevos sistemas de movilidad. Así, continúan los traba-

jos municipales de construcción de unas 1.500 plazas de aparcamiento que darán servicio a los usuarios de esta estación en las calles Libertad y Dulcinea del Toboso.

El análisis de la potencialidad de la nueva estación de cercanías en la zona de Casilla de los Pinos registró una demanda en el escenario actual de 1.500 viajeros diarios y 2.500 en el futuro, además de la reducción de la contaminación, los tiempos de viaje y la mejora de la movilidad. Esta nueva estación contribuirá al desarrollo urbano de la zona y a fomentar el transporte multimodal con la nueva línea del Metrobús, la ampliación de la línea 1 del metro.

La localidad cuenta ya con dos estaciones de ferrocarril: Dos Hermanas y Cantaelgallo, incluidas en la Línea C1 de Cercanías de Sevilla.

Patrimonio estudia cómo afectará la pasarela peatonal de Altadis a San Telmo

► Pide concretar la cabecera de la misma, situada al lado del Paseo de las Delicias junto al Palacio

ABC
SEVILLA

La Comisión Provincial de Patrimonio tomó conocimiento ayer en sentido favorable del documento que contiene la necesaria modificación de la normativa para la construcción de una pasarela peatonal en el tramo de la dársena situado entre los puentes de San Telmo y de Los Remedios, con las siguientes indicaciones: en la documentación, será necesario incorporar un estudio paisajístico de integración con el entorno, así como otro estudio pormenorizado de los efectos de la intervención en sus encuentros o cabeceras, debiendo ser estudiadas poniéndolas en relación con su entorno más inmediato.

Especialmente, se deberá estu-



Edificios de la antigua Fábrica de Tabacos // ABC

Según fuentes municipales, los promotores del proyecto tienen previsto enviar a Patrimonio la documentación requerida

diar la cabecera de la pasarela del lado del Paseo de las Delicias junto al Palacio de San Telmo, para que el diseño de la misma sea compatible con la preservación de los valores del BIC y, por tanto, no impida la co-

recta apreciación del monumento. En cualquier caso, el proyecto de ejecución de la pasarela requerirá la preceptiva autorización en base al artículo 33.3 de la Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía, y deberá permitir valorar la afección visual sobre el BIC en cuyo entorno se sitúa, incluyendo para ello un estudio de las visuales desde y hacia el BIC, que compruebe su posible afección.

Dos alternativas

De acuerdo con los objetivos, se han estudiado dos alternativas de ordenación de la pasarela, proponiendo finalmente de ellas la que presenta su directriz como una prolongación del trazado del paseo de Roma, enfatizando la importancia del palacio de San Telmo.

En la cabecera de la pasarela del lado de Los Remedios, se propone llegar a la plataforma existente junto a la dársena de la antigua fábrica de tabacos frente al edificio de las viviendas de ingenieros.

Para las dimensiones, se propone un anchura de entre 4 y 6 metros, una longitud de 205 metros, aproximadamente, y una superficie inferior a 1.200 metros cuadrados. Fuentes municipales aseguraron a ABC de Sevilla que los promotores tienen previsto enviar a Patrimonio la documentación requerida.

VINCOLI
by Angeles
Moda y Complementos
VINCOLI-BY-ANGELES.COM

Boutique multimarca en Sevilla y Tomares

SÁBADO



FRANCISCO J. LÓPEZ DE PAZ

Feijóo, Sánchez, Muñoz, Sanz

El pacto para que gobierne el ganador le interesa al Alcalde y al candidato para no depender de minorías

EL mundo de la política, insportable cuando es año electoral, anda enfrascado en el debate de la propuesta que Feijóo hizo el lunes para que el candidato ganador de unas elecciones sea el que gobierne la ciudad. El resto de los partidos a izquierdas y derechas han salido ladrando. De los minoritarios se entiende porque sus opciones de tocar bola pasa por coaligarse con los grandes; pero, hombre, que lo diga el PSOE, cuando en 2019 fue Pedro Sánchez el que propuso lo mismo que Feijóo es tentar al tribunal de las hemerotecas. Para que gobierne el ganador no hay que cambiar ninguna ley. Simplemente debe mediar un acuerdo entre los dos partidos mayoritarios. Al hilo de esto, ¿convendría este pacto?, ¿le interesaría al alcalde y al candidato del PP? Sería lo más interesante para ambos. Antonio Muñoz y José Luis Sanz saben, por las encuestas que les llegan a sus respectivos partidos, que hoy por hoy estarían a merced de las minorías, de Podemos en el caso de los socialistas y de Vox en el de los populares. La dependencia de una minoría es extremadamente perjudicial para un gobierno sea local, regional o, como se está viendo, nacional. Siempre que se piensa en esto se viene a la mente aquel tripartito que creó en 1999 el PSOE con Izquierda Unida y el único concejal del Partido Andalucista en Granada para formar una coalición y evitar que gobernara la lista más votada que fue la del PP. Al nacionalista Jesús Valenzuela, ya fallecido, le llamaban el superconcejal, ya que acumuló hasta tres delegaciones él solito: Cultura, Turismo y Deportes. Este tipo de ediles no paran de pedir, imponen su visión de las cosas y siempre sacan tajada porque su voto es clave para el mantenimiento de un gobierno. Quienes defendemos los sistemas mayoritarios o corregidos frente al proporcional lo hacemos porque unas elecciones tienen que servir para generar gobiernos, no para la distracción y el jugueteo de los políticos. La propuesta de Feijóo obviamente no saldrá adelante. Lo mismo es que tiene que pasar lo de Italia y Grecia, donde hasta que no cayeron los partidos tradicionales no se cambió el modelo electoral pensando en la gente más que en las organizaciones políticas.



Patricia Guasp acudió ayer a Sevilla a respaldar la candidatura de Miguel Ángel Aumesquet // JUAN FLORES

Aumesquet cree que condicionará el próximo gobierno municipal

► Guasp afirma que Ciudadanos antepuso los intereses de Sevilla a los del partido

S.L. SEVILLA

«CS es el único partido que apuesta por una agenda valiente, reformista y moderna para Andalucía». Así lo aseguró la portavoz de Ciudadanos (CS), Patricia Guasp, que ayer acudió a Sevilla a la presentación del candidato de esta formación a la Alcaldía de Sevilla, Miguel Ángel Aumesquet junto al secretario de Organización de CS y presidente de la gestora en Andalucía, Andrés Reche.

Guasp destacó el trabajo del grupo en el Ayuntamiento de Sevilla, «que ha sabido anteponer el interés de los sevillanos por encima del personal o partidista», haciendo referencia a la gestión de los concejales de CS que «han evitado que se prorrogaran los presupuestos municipales de 2022».

«Frente a los eslóganes vacíos de otros partidos, trabajamos y negociamos», señaló la portavoz de Ciudadanos. Guasp fue clara: «Esto no supone una aprobación de la gestión del Gobierno del PSOE», sino que se «somos una oposición que va con la verdad por delante, que busca el progreso en Sevilla».

En este sentido, la dirigente de Ciudadanos aseveró que «hemos llevado

por la senda del municipalismo y de la política reformista a los socialistas», ya que, «se han dado cuenta de que pactar con los populistas nos lleva a la ruina».

Guasp puso el foco en esa «agenda reformista que necesitan los españoles», que aporta al debate político «tres grandes problemas estructurales que afectan a la clase media», como son la brecha generacional, el colapso de la Sanidad y colectivización por parte de la administración. «Son medidas ambiciosas que sólo CS se atreve a defender», dijo. Finalmente, Guasp sostuvo que «debemos afrontar reformas estructurales en el Estado para garantizar la libertad individual y el estado del bienestar».

Por su parte, el secretario de Organización de CS y presidente de la gestora, Andrés Reche, puso en valor el trabajo de Aumesquet. «Estáis haciendo las cosas de otra manera, dejando a un lado el 'politiqueo' y anteponiendo a los sevillanos».

El candidato, Miguel Ángel Aumesquet, aseguró que trabajará duro para convertir el Ayuntamiento en un verdadero centro de gestión de recursos, calificando su candidatura de «reto muy ilusionante, porque queremos

La dirección de Ciudadanos acudió ayer a Sevilla para respaldar al candidato a la Alcaldía, Miguel Ángel Aumesquet

darle la vuelta a Sevilla». En este sentido auguro que «estaremos en el Gobierno, condicionaremos el Gobierno, gobernaremos», para reafirmarse en la idea por cuanto «CS será determinante en el nuevo gobierno de Sevilla, sin nosotros no habrá gobierno, vamos a ser decisivos».

El concejal de CS y candidato abogó por la fórmula «menos política y más gestión», convencido de que en la gestión de un Ayuntamiento «hace falta gestión, menos politiquero» y la necesidad de «estar centrados en los problemas reales». Con ese referente, Aumesquet aseguró que «vamos a bajar los sueldos de los concejales y del alcalde», incluidos los de toda la Corporación, por cuanto ha blandido la máxima de que el regidor de Sevilla «no puede cobrar más que el presidente del Gobierno», propuesta a la que ha sumado que «vamos a quitar la tarjeta sanitaria privada», de la que ha indicado que «cuesta dos millones de euros al año al Ayuntamiento».

«Es una dental y otra de medicina privada que pagáis vosotros, todos nosotros», precisó sobre la cobertura sanitaria privada de la que disfrutaban los ediles sevillanos, para plantear que «nos quieren dar por muertos porque venimos a quitar privilegios». En la agenda de gobierno de Aumesquet señala «el compromiso para que esta ciudad no siga perdiendo habitantes», afirmación que sustentó en el dato de que «Sevilla ha perdido 15.000 habitantes y la provincia ha ganado 60.000» para preguntarse «qué hacemos mal».

«Se paraliza» el proyecto del museo japonés de Coria de los cien millones

kioskoymas#secretaria@gaescosevilla.es

► El portavoz del PP denuncia ante la Policía Nacional «llamadas» del promotor a su móvil

MARTÍN LAÍNEZ
CORIA DEL RÍO

Una semana ha tardado en dar un giro de 180 grados una noticia en la que se anunciaba un proyecto en Coria del Río para la creación de un museo japonés, con una inversión de cien millones de euros, a través de una iniciativa privada. Y todo ello tras conocerse el pasado viernes por una denuncia formulada por el PP de Coria que uno de los participantes de la fundación, Daniel D. L., figura entre los acusados del caso 'Astapa', sobre la presunta corrupción política y urbanística en Estepona, un asunto actualmente en fase de vista oral, y que sería la persona de llevar a cabo este proyecto.

El propio Daniel D. L. se puso ayer en contacto con ABC este viernes para informar que, tras los hechos acontecidos estos días donde se han conocido varios detalles, así como el nombre

de los patronos, entre los que se incluye el propio alcalde coriano, Modesto González, «el proyecto queda paralizado de momento». Esta persona, que es un «apasionado a la cultura nipona», como él mismo ha señalado, quiere matizar que «en ningún momento se llegó a constituir la fundación» y que, tras trascender los nombres de los patronos, «no creo que vaya a salir adelante el proyecto».

A su entender, «fue una mala idea invitar al Ayuntamiento para que participara», un hecho que tenía que ser debatido en pleno y que finalmente no se produjo la semana pasada tras ser suspendido. «Pedimos el favor a gente humilde para que participara en el proyecto aportando pequeñas donaciones. Parece que alguien quiere reventar el proyecto. Yo me bajo aquí», insistiendo en que «no se ha constituido nada y no se ha creado ninguna fundación».

Sin embargo, ve con optimismo que en un futuro «se pudiera retomar el proyecto, pero ya serían las administraciones. No quiero saber ya nada ni liderar nada. Yo ya no muevo un lápiz», aclara Daniel D. L. a este medio. «Se trata de un proyecto que no sólo beneficiaría a Coria, sino a la provin-



El paseo fluvial Carlos de Mesa de Coria del Río // ABC

cia porque atraería a muchos turistas japoneses», puntualiza. Asimismo, detalla que el propio embajador de Japón les avanzó que de seguir adelante el proyecto estaba interesado en que había que transmitir una imagen de un país moderno y no sólo de samuráis.

Por su parte, el alcalde de Coria explicó que, tras conocer por ABC que se frena este proyecto, «es lamentable que se no se vaya a hacer en Coria. Es un proyecto de mucho calado que viene de una institución privada y que la Junta ya conocía los detalles». El regidor critica que «se quiera sacar rédi-

to político de cara a las elecciones municipales» con toda esta polémica.

Por su parte, el portavoz del Partido Popular en el Ayuntamiento de Coria del Río, Andrés Parrado, confirmó ayer que ha denunciado ante la Policía Nacional llamadas del propio Daniel D. L. «El alcalde tiene que explicar quién le ha facilitado mi teléfono personal a este señor que es socio fundador de la polémica fundación junto al propio alcalde», dijo el portavoz local.

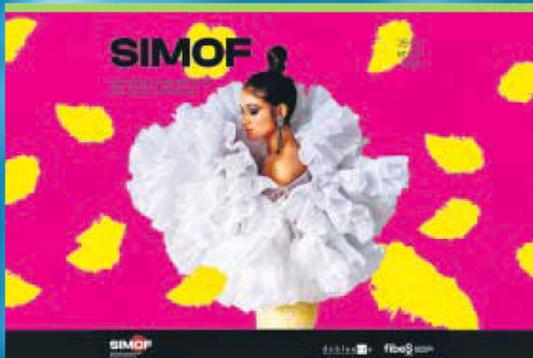
El portavoz recordó que el propio alcalde fue el que subrayó la «necesidad de incluir al Ayuntamiento dentro de la citada fundación para llevar a cabo la creación del museo». Parrado lamentó que «Modesto González aprovechara su cargo como alcalde para presentar en Fitur al embajador de Japón el proyecto un día después de la suspensión del pleno».

«Fue una mala idea invitar al Ayuntamiento para que participara. Yo me bajo aquí», explica la persona que estaba al frente

Oferplan

ABCdesevilla

Consigue tu oferta en oferplan.abcdesevilla.es



ENTRADAS
SIMOF 2023

7,90€
15€ 47%
DESCUENTO

Visita el Salón Internacional de la Moda Flamenca que se celebrará en Fibes del 26 al 29 de enero y conoce las últimas tendencias. Entradas de acceso al recinto + desfile por solo 7,90€.

FIBES Sevilla
Avda. Alcalde Luis Uruñuela, 1

44 ECONOMÍA

José Luis Bonet

Presidente de la Cámara de España

«Los españoles juzgarán en las urnas a los que atacan así a los empresarios»

► Atribuye la ofensiva de Belarra contra Juan Roig a «posiciones ideológicas» y ve una anomalía que miembros del Gobierno se pronuncien de esta forma

BRUNO PÉREZ
MADRID

Las declaraciones de la ministra de Derechos Sociales y Agenda 2030 del Gobierno, Ione Belarra, en las que tachaba de «capitalista despiadado» al presidente de Mercadona, Juan Roig, y le acusaba explícitamente de aprovecharse de la crisis «para engordar su cuenta de resultados» no solo han provocado un terremoto político, sino que también han reinstaurado la línea discursiva más agresiva de Unidas Podemos contra los grandes empresarios del país. Conversamos sobre este episodio y el potencial daño reputacional que estos ataques pueden hacer al tejido empresarial doméstico con el presidente de la Cámara de España, José Luis Bonet, a su vez presidente de honor de una de las marcas españolas más reconocidas: Freixenet.

—**Vuelven los ataques a empresarios, que tanto se han prodigado desde Unidas Podemos. ¿Cuál es la posición de la Cámara de España ante las declaraciones de Ione Belarra?**

—Creo que fundamentalmente responden a un posicionamiento político e ideológico al que no le veo mucho sentido. En los últimos años la economía española ha dado un paso adelante prodigioso para avanzar hacia el modelo económico que nos hemos dado en Europa, que creo que es el mejor del mundo, el estado social de mercado. Y han sido los empresarios junto a los trabajadores los que han protagonizado la mejora del país y del bienestar de la gente. Se puede pensar que hay problemas a resolver, pero los avances conseguidos son innegables. —**¿Qué le parece que desde el Consejo de Ministros se ponga en el dispa-**

radero de la opinión pública a un empresario con nombre y apellidos?

—Me parece mal. Tiene algo de anomalía que un miembro del Gobierno diga estas cosas. Sobre todo porque falta a la verdad. Las empresas son una de las instituciones clave de nuestra manera de vivir y lo que habría que hacer sería reconocer y agradecer su trabajo a los empresarios, que son los que guían a las empresas y los que han contribuido de manera crítica a la mejora del bienestar del país.

—**En el Ministerio de Asuntos Económicos hay una Secretaría de Estado de Apoyo a la Empresa, ¿considera que están suficientemente apoyados por el Gobierno?**

—Hay personas en el Gobierno que ya han salido a poner las cosas en su sitio (la vicepresidenta primera del Gobierno, Nadia Calviño, instó a rebajar el tono y defendió la contribución de las empresas). Al final, lo que a nosotros nos parece relevante es que haya cooperación entre lo público y lo privado y si tenemos que guiarnos por lo que ha sucedido con los fondos europeos esta existe. Es la única manera de transformar el tejido empresarial español, que sea más competitivo y que todo el país vaya mejor.

—**Pero más allá de esa colaboración parece evidente que ataques como el de Ione Belarra erosionan la reputación de la empresa española e incluso pueden predisponer a la opinión pública en su contra. ¿No lo cree así?**

—Este tipo de declaraciones pone en evidencia a quién las dice. Está fuera de toda duda que Juan Roig es un gran empresario. Los españoles no son tontos y saben perfectamente cómo funcionan las empresas. Claro que hay tensiones internas en las empresas pero estas suelen resolverse en el seno de las mismas, entre los propios empresarios



“**Defensa al dueño de Mercadona**
«Los españoles no son tontos y saben cómo funcionan las empresas. Juan Roig es un gran empresario»

y los trabajadores. No le doy mayor importancia. Estoy convencido de que el pueblo español juzgará en las urnas a los que atacan así a los empresarios.

—**¿Teme que con la cercanía de las elecciones proliferen este tipo de ataques a los empresarios?**

—No. Le quitaría importancia a esta polémica porque se hace únicamente para poner sobre la mesa ciertas po-

siciones ideológicas. No espero que haya una escalada porque la mayoría de las personas son sensatas. En este caso hay dos realidades que hay que diferenciar: la vida que vivimos en el día a día y la dialéctica partidista, que muchas veces no tiene sentido.

—**En su discurso de aceptación de su tercer mandato al frente de la Cámara de España situó la defensa institucional de los empresarios entre sus principales objetivos. En estos días ha dado la sensación de que los empresarios no han salido en defensa de Juan Roig, como ya sucediera en su día con los ataques a Amancio Ortega, a las eléctricas o a los bancos...**

—Insisto. Hay que reconocer y agradecer el trabajo de los empresarios. No creo que sea bueno sobrerreaccionar como colectivo a un despropósito como este. Los que estamos al frente

RESPUESTA A LOS ATAQUES DEL ALA MORADA DEL GOBIERNO**La CEOE: «Es una estrategia peligrosísima y populista»**

D. CABALLERO MADRID

La CEOE respondió ayer a los ataques del ala de Unidas Podemos en el Gobierno. La patronal salió en defensa de los empresarios y reclamó «respeto» y calificó de «estrategia peligrosísima de claro corte populista» las críticas iniciadas por la ministra de Derechos Sociales, Ione Belarra.

La también secretaria general de la formación morada personificó sus ataques en el dueño de Mercadona,

Juan Roig, al llamarle «capitalista despiadado». Pero también los extendió al conjunto de los empresarios, subiendo el tono de confrontación con las compañías. Unas ideas en las que también ha incidido estos meses la ministra de Trabajo, Yolanda Díaz.

Bajo este escenario, la patronal ha estallado y ha salido en defensa de las empresas. Sin mencionar específicamente a Roig, pero en clara refe-



ISABEL PERMUY

de organizaciones empresariales tenemos que salir a decirlo: «Oiga, ¿usted a dónde va?». Y a defender la importancia de la empresa pieza clave de una manera de vivir que nos ha dado progreso y bienestar. Y eso es lo que hay que hacer con toda normalidad. Luego, cada uno tiene derecho a decir lo que quiera. —El presidente del Gobierno también ha apuntado a los sueldos de los banqueros para justificar sus medidas fiscales sobre el sector... —Es un problema de miopía. Afortunadamente, en España hay empresas que tienen presencia mundial y están en el ámbito en que se mueven los grandes ejecutivos del mundo. Están a ese nivel y no puede ser de otra manera. Otra cosa es que se desconozca esto o se quiera desconocer.

rencia a un respaldo hacia él y a todo el tejido productivo en su conjunto. «La Confederación, en representación de todo el empresariado español, seguirá insistiendo en que es un grave error dirigir la atención de la opinión pública hacia los empresarios, culpabilizándoles de determinados problemas económicos», destaca la CEOE, para añadir también que echan en falta que «determinadas fuerzas dentro del Gobierno se comprometan con la gestión de los problemas más importantes que arrastra la economía y centren sus esfuerzos en prepararla para un paradigma futuro en el que hará falta más formación, más innovación y más empleo».

El PIB español evita la contracción, pero da síntomas de agotamiento

► El impulso público y las menores compras en el exterior enmascaran la caída de la demanda

BRUNO PÉREZ
MADRID

La economía española salvó el que se anunciaba como el peor trimestre del año con un crecimiento intertrimestral del 0,2%, que deja el dato de avance del PIB de 2022 en el 5,5%, en línea con lo que se venía previendo por el Gobierno pero muy por encima de lo que vaticinaban los principales institutos de análisis económico.

El dato difundido ayer por el Instituto Nacional de Estadística (INE) es un avance provisional y será corregido en unas semanas, pero le ha servido al Gobierno para afean el tono pesimista en el que se han venido moviendo las previsiones sobre la economía española en los últimos meses, que preveían un estancamiento total de la economía entre el verano y la primavera cuando no una recesión técnica, con dos trimestres consecutivos de destrucción de actividad.

Este trimestre estaba marcado en rojo en las agendas de los analistas como el posible inicio de la contracción económica de España, pero nada de eso ha sucedido. «Los datos de cierre de 2022 superan las previsiones más optimistas y están muy por encima de las media europea, reflejando la fortaleza de la economía incluso en un entorno internacional tan complejo», presumió ayer la vicepresidenta primera del Gobierno, Nadia Calviño, apelando al hecho de que la economía española habría crecido dos años seguidos al 5,5% según los datos del INE.

Aún así, España continúa siendo la única economía europea que casi tres años después aún no ha recuperado los niveles de PIB previos al Covid.

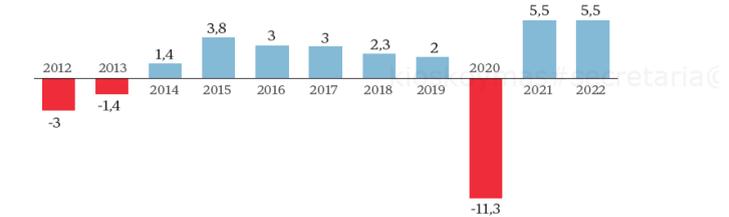
Señales equívocas

Pero no es oro todo lo que reluce. Desde CEOE, cuyo servicio de estudios se ha asentado en los últimos años como uno de los más finos a la hora de prever el desempeño de la economía en un entorno de tanta incertidumbre, se advertía ayer en un comunicado de que ese 5,5% dice más del vigor mostrado por la economía española el año pasado y en la primera mitad del año que de su desempeño actual. Para ilustrarlo señalan a otro dato: mientras en el segundo trimestre el PIB presentaba un ritmo de crecimiento interanual del 7,8% en el cuarto trimestre ese ha bajado hasta el 2,7%.

El análisis de la Cámara de España se movía en una longitud de onda similar. «Se detecta en todo caso, una

Producto interior bruto

Tasa de variación interanual en porcentaje



Tasa de variación intertrimestral en porcentaje



Fuente: INE

ABC

desaceleración de la actividad económica durante el cuarto trimestre. Reflejo de este freno es la moderación del consumo de los hogares, con un crecimiento negativo del -1,8% trimestral y de la formación bruta de capital fijo, que se redujo un -1,2% en el cuarto trimestre de 2022».

La foto difundida ayer por el INE cuenta que la economía española creció en el cuarto trimestre del año a pesar de un retroceso significativo del consumo, una caída de la inversión e incluso una leve contracción del empleo, que retrocedió un 0,1% en términos de horas trabajadas. Toda una anomalía.

Un crecimiento anómalo

La explicación hay que buscarla en un puñado de elementos que no siendo objetivamente positivos han tenido una aportación positiva al PIB del cuarto trimestre y han impedido que esos retrocesos en el empleo, la inversión y el consumo se hayan traducido en una contracción de la economía, al menos en términos estadísticos.

El más relevante ha sido la caída de las importaciones, que han pasado de

De confirmarse el dato de avance publicado ayer por el INE, la economía habría crecido un 5,5% en 2022, por encima de las previsiones

Los analistas advierten de que el dato de crecimiento habla más del pasado que de la situación actual de la economía española

crecer un 8,7% a hacerlo solo un 2,2% y que han aportado nada menos que 1,5 puntos al crecimiento intertrimestral del PIB, ya que supone una desaceleración de las rentas que salen al exterior y eso favorece el PIB nacional. Sin embargo, no es un dato positivo en términos económicos.

«Las caídas en términos reales de las importaciones (como la que se ha producido en el cuarto trimestre del año) de ser significativas y persistentes en el tiempo suelen explicarse por coyunturas especialmente adversas, como las que se vieron en la crisis de 2008, 2009 y 2020», advierte Gregorio Izquierdo, director general del Instituto de Estudios Económicos.

Algo similar sucede con la acumulación de existencias por parte de las empresas, que ha aportado 0,5 puntos al crecimiento del cuarto trimestre, pero que traslada la incapacidad del mercado para absorber el ritmo de producción de las empresas por la debilidad del consumo.

El tercer factor es el impulso del gasto público, que presentó un crecimiento del 1,9% en el cuarto trimestre respecto al trimestre anterior y que aportó otras cuatro décimas al crecimiento al calor del empuje del empleo público y de los consumos asociados a los fondos europeos.

Sin la aportación de cualquiera de estos tres factores la economía habría experimentado el retroceso que se preveía en la recta final de 2022. En ese tono se pronunció ayer el vicesecretario de Economía del PP, Juan Bravo: «Somos los últimos en crecimiento en Europa. No solo no hemos crecido sino que ni siquiera hemos rebotado», dijo en relación a las dificultades de España para recuperar el PIB pre-Covid.

El Estatuto del Becario encalla por el rechazo de los socios de Díaz a limitar las prácticas

► La eliminación de la formación voluntaria en las empresas deja al Gobierno sin apoyos en el Congreso

GONZALO D. VELARDE
MADRID

Una nueva pinza se cierra sobre los planes legislativos del Gobierno. Mientras que el Ministerio de Seguridad Social se encuentra ante un nudo gordiano para dar salida a la segunda pata de la reforma de las pensiones, por el rechazo de patronal y sindicatos a las propuestas del ministro José Luis Escrivá sobre destope de cotizaciones y ampliación de los años para el cálculo de la pensión, el Ministerio de Trabajo afronta una situación similar que le impide haber aprobado ya una de las normas clave sobre la materia de empleo de la presente legislatura tras la reforma laboral: el denominado Estatuto del Becario.

La norma con la que el Ejecutivo pretende regular la situación y condiciones de los alumnos que realizan prácticas en la empresa se encuentra ante una pinza por el desacuerdo expresado por la parte de la patronal hacia la propuesta del gabinete capitaneado por la vicepresidenta y ministra Yolanda Díaz, pero también por el rechazo de los partidos políticos que son socios del Gobierno de coalición y que sustentan al Ejecutivo en el Congreso de los Diputados hacia, principalmente, una de las medidas incluidas: la eliminación de las prácticas extracurriculares, aquellas de carácter voluntario.

Esta parte de la norma que el Gobierno auspicia bajo el título de 'Estatuto de las personas en formación práctica en el ámbito de la empresa' es la que está suponiendo el principal escollo para su aprobación. Es uno de los puntos que más rechazo generó por parte de la CEOE, si bien fuentes de la patronal apunta a un problema de fondo, una cuestión semántica sobre el cuerpo del texto de la norma que sitúa a las empresas en una posición de presunto fraude sobre el uso de la figura del alumno en prácticas en la empresa. «El texto pre-



La ministra de Trabajo, Yolanda Díaz // EP

supone malas prácticas por parte de las empresas», critican.

Sin embargo, el elemento de las prácticas extracurriculares es el que está bloqueando la aprobación de la medida. Son aquellas que tienen un carácter voluntario por parte de los becarios al no estar sujetas a una parte del plan académico y al no conllevar la convalidación de créditos. Es donde el Ministerio de Trabajo detecta mayor volumen de fraude en el cumplimiento de las condiciones de los estudiantes y es por ello que según el último borrador de la norma al que ha tenido acceso ABC se plantea su eliminación total en un plazo máximo de tres años.

Pues bien, esta eliminación, como se ha mencionado, no sienta bien a las empresas ya que consideran que las prác-

La patronal rechaza el texto y los sindicatos se niegan a renegociar el acuerdo alcanzado con Trabajo el pasado octubre

ticas extracurriculares «cubre en muchas ocasiones puestos de formación que quedan vacantes a través de la oferta curricular». Pero tampoco ha caído bien entre parte de los socios del Gobierno de coalición, que ven en esta medida un golpe a la oferta formativa que se puede ofrecer en centros universitarios, principalmente la asociada a formaciones de posgrado o máster, que perdería atractivo si no se puede garantizar la realización de prácticas. Según

apuntan fuentes cercanas a la negociación este es el principal problema: «El Gobierno no tiene los apoyos cerrados en el Congreso», señalan a ABC.

Esta idea ya la deslizó hace algunas semanas el líder de Comisiones Obreras (CC.OO.), Unai Sordo, al sugerir que existía una postura poco comprensible de los socios del Gobierno. Aseguraba entonces apuntando a los partidos nacionalistas como ERC y PNV que el 'lobby' universitario estaba ejerciendo presión extremando las posturas políticas y que esta era la razón por la cual la norma no ha visto aún la luz. «El arco parlamentario destinado a dar cobertura legislativa a esta medida está en posiciones verdaderamente sorprendentes», advertía el líder sindical. De hecho, fuentes sindicales apuntan a este medio que el borrador que presentó el Ministerio de Trabajo en octubre fue pactado con el Gobierno y que desde entonces el Ejecutivo ha demorado su aprobación en Consejo de Ministros al no tener garantizada la posterior convalidación en el Congreso.

'Baile' de propuestas

Tal es la falta de apoyo que habría podido constatar la vicepresidenta Díaz hacia la medida que en los primeros días del año trasladó a los agentes sociales una nueva versión del Estatuto introduciendo cambios que principalmente flexibilizaban el periodo de transición hasta eliminación de las prácticas extracurriculares. Fuentes cercanas a la negociación señalan que este texto es casi peor que lo que había antes ya que no termina de colmar las demandas de la patronal para dar su apoyo a la medida pero además supone cambiar sustancialmente el acuerdo al que había llegado el Gobierno con los sindicatos allá por octubre.

Como señaló recientemente este medio, el principal cambio está en que el acuerdo alcanzado entre las entidades sindicales y el Gobierno dejaba claro que en un plazo de tres años quedarían prohibidas las prácticas extracurriculares de los becarios en las empresas y, más allá, este plazo se reducía a un año si el centro de estudios ofertaba prácticas curriculares como parte del programa académico. En el último documento, el de enero, el Gobierno elimina la parte en la que el periodo transitorio se reduce a un año en caso de haber una oferta académica tanto curricular como extracurricular, e incluye en la disposición adicional cuarta excepciones de aplicación sobre formaciones de carácter específico, concretamente, para las prácticas realizadas en el extranjero que «se registrarán por lo establecido en su normativa específica».

Tal y como explican las fuentes consultadas, estas modificaciones no terminan de convencer a la patronal, pero tampoco a parte del arco parlamentario llamado a convalidar el decreto del Estatuto del Becario una vez sea aprobado en el Consejo de Ministros. Es por ello que el Gobierno se vuelve a encontrar ante la pinza, entre el desacuerdo en el diálogo social y el desacuerdo entre los partidos en el Congreso, que está retrasando la aprobación de la medida.

NUEVAS CONDICIONES LABORALES

Sin remuneración

El nuevo reglamento que regirá las condiciones de los alumnos que realicen prácticas en las empresas impedirá que estos puedan aceptar una remuneración específica por parte de la compañía. El empleador, eso sí, estará obligado a compensar los gastos que genere el alumno al realizar las prácticas.

Compensación por los costes de la formación

El borrador de la norma establece que las empresas podrán reducirse hasta 80 euros al mes por alumno de la cuota que el empresario abona en concepto de formación profesional del empleado que ejerza las labores de tutor.

Límite de alumnos

Se impide que el número de estudiantes en prácticas rebase el 20% del volumen total de la plantilla. Pero cualquier empresa podrá concertar formación práctica con dos personas, con independencia del número de personas de plantilla.

Labor de tutorización

Cada persona trabajadora que ejerza labores de tutorización podrá tener como máximo, de modo simultáneo, a cinco personas en formación a cargo. En el ámbito de las empresas de menos de treinta personas trabajadoras, el límite anterior será de tres personas en prácticas por cada tutor.

ANTIGÜEDADES COMPRO MUEBLES

Pinturas, espejos, relojes, monedas, joyería...Vacio pisos. Visito pueblos.

Muñoz 629 900 204



Parque eólico marino Wikinger de Iberdrola en el mar Báltico // ABC

España propone una reforma del mercado eléctrico que rechaza el sector

► El Gobierno plantea que la UE prolongue los subsidios masivos más allá de 2026

ENRIQUE SERBETO
BRUSELAS

El Gobierno ha enviado a Bruselas una amplia propuesta, lo que se conoce como un 'non paper', para expresar su opinión sobre las grandes reformas que la Comisión Europea va a presentar en los próximos días y que incluyen el rediseño del mercado eléctrico y de las reglas de ayudas públicas. Entre otras cosas, el Ejecutivo pide que se extienda el principio de la excepción ibérica de gas al resto de países y que a la hora de autorizar las ayudas de Estado se tenga en cuenta a los países que, como España, están endeudados y no tienen margen fiscal para grandes intervenciones en la economía. Al contrario, pide que la UE se dote de fuentes propias de financiación para intervenir en los proyectos de transformación económica más allá de 2026, cuando caducan los planes de recuperación. «Defendemos que es necesario mejorar el marco financiero para la economía verde, es decir, mejores instrumentos regulatorios y nuevos instrumentos financieros verdes, pero no a costa de los 'Next Generation Funds' o los fondos de cohesión».

En cuanto a España concretamente, el plan del Gobierno pide que se simplifiquen las reglas para utilizar los fondos de recuperación que el Go-

bierno insiste en que pretende gastar hasta el último euro.

La propuesta se presenta como un plan «como respuesta al desafío que afronta la competitividad de la economía europea» y por ahora no es más que una opinión que deberá aterrizar en el intenso debate que se prevé para toda la primavera. El mismo documento reconoce que espera que el resultado se habrá alcanzado durante la presidencia española, en el segun-

UN 'NON PAPER'

Más fondos europeos

La propuesta española aboga por que la Comisión siga inyectando fondos masivamente después de 2026, cuando termina el plan de recuperación.

Excepción Ibérica

La reforma del mercado de la electricidad propone que se tenga en cuenta el diferencial entre los países, lo que según las eléctricas fragmentaría aún más el mercado interior.

Flexibilizar las reglas

El Gobierno quiere que se flexibilicen las reglas para las ayudas de Estado y para usar los fondos de recuperación, pero también que se pongan límites a los países que tienen más margen fiscal y pueden usar más dinero que los demás.

do semestre del presente ejercicio.

Por ahora es difícil decir dónde acabará el documento, que parece una carta con buenos deseos a medida de las necesidades específicas de España, el único país que no ha recuperado el nivel de PIB prepandemia, con el mayor índice de desempleo de toda la UE, uno de los más endeudados y que a pesar de haber sido agraciado con el segundo mayor paquete de fondos para la recuperación, todavía no ha sido capaz de demostrar qué va a hacer con ese dinero. En concreto, «España hará pleno uso de los recursos asignados en el marco del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia» y «la adenda al plan nacional que se presentará formalmente en breve movilizará el cien por cien de las transferencias y préstamos con un fuerte enfoque en industrialización y autonomía estratégica». El Gobierno se ha jactado siempre de haber sido el más rápido en pedir los fondos, pero hasta ahora no ha sido capaz de explicar qué ha hecho con ellos. Los preparativos de este añadido al plan de recuperación ya se conocían, pero su mera existencia demuestra que el plan que fue enviado a Bruselas en su día no ha servido para gran cosa. Ahora, casi año y medio después de que se aprobasen, el Gobierno propone a la UE que se diseñen «procedimientos acelerados» para los proyectos estratégicos de los planes de recuperación en sectores clave como los de la energía, los semiconductores, los vehículos eléctricos y tecnologías críticas.

La propuesta sobre la reforma del mercado eléctrico habría encontrado cierta comprensión por parte de varios países, pero no del sector. El plan español pretende «proporcionar las señales correctas a los inversores y anticipar los beneficios de la transición energética» a través de una reforma del mercado que pase «de un sector exclusivamente energético a uno de capacidad basado en contratos a largo plazo». Eurelectric, compuesta por 3.500 empresas del sector eléctrico de toda Europa, envió ayer una carta a la comisaria de Energía Kadri Simson para advertirle sobre los peligros de la propuesta española, que a su juicio «reduciría la competencia y obligaría a los hogares a pagar por las ineficiencias». No es la primera vez que el poderoso 'lobby' eléctrico advierte a la Comisión sobre los aspectos perniciosos de las ideas de la vicepresidenta Teresa Ribera y en esta ocasión señala con insistencia la posible fragmentación del mercado interior.

El 'non paper' propone también que se diseñen procedimientos acelerados para los proyectos estratégicos de los fondos Next Generation, como parte de la flexibilización de las normas de las ayudas de Estado. Con esta idea, el Gobierno pretende incentivar una respuesta europea más ágil al paquete de subsidios de 369.000 millones de dólares que ha puesto sobre la mesa Estados Unidos para fomentar la transición energética y que amenaza con atraer hacia ese país la producción de coches europeos.

UNOS 1.100 EUROS

Trabajo y agentes sociales buscarán el martes un acuerdo sobre la subida del SMI

J. G. N. MADRID

El Ministerio de Trabajo ha convocado el martes por la mañana a los agentes sociales para abordar la subida del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) para este año, según confirmó ayer ABC.

Yolanda Díaz ha comentado que es partidaria de subir el SMI de 2023 «hacia el tramo alto» de la recomendación del comité de expertos, que incrementaría esta renta mínima un 8,2%, hasta los 1.082 euros brutos en 14 pagas con carácter retroactivo. Actualmente son 1.000 euros.

En la anterior reunión, el 21 de diciembre pasado, la CEOE dio plácet y solo envió un documento con su propuesta. El Gobierno llevó a esa mesa de negociación las recomendaciones hechas por la comisión de expertos que plantean una subida de entre el 4,6 y el 8,2%. Es decir, entre los 1.046 y los 1.082 euros brutos al mes por catorce pagas.

CC.OO. se decanta por la parte alta de esa banda, los 1.082 euros, con la posibilidad de ampliarlo a 1.100 euros, cifra por la que aboga UGT. La patronal, por su parte, proponía en aquel documento un alza del 4%, hasta 1.040 euros brutos en 14 pagas.

Reunión de segundo nivel

A la reunión no asistirán, según diversas fuentes consultadas, los 'primeros espadas' de los sindicatos y de la patronal Unai Sordo, Pepe Álvarez y Antonio Garamendi.

El pasado miércoles, la ministra Yolanda Díaz ya avanzó que citaría «con carácter inmediato» a empresarios y sindicatos a una nueva reunión de la mesa de diálogo para abordar la subida del salario mínimo. Un día antes, el secretario general de UGT, Pepe Álvarez, dijo que era «lamentable» que el Gobierno siga sin fijar la cuantía del SMI de 2023 a una semana de finalizar enero. Y el pasado lunes, el secretario general de CC.OO., Unai Sordo, también instó al Gobierno a resolver «de inmediato» la subida del salario mínimo para que aparezca actualizado en las nóminas del mes de enero.

La vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo defendió que el SMI es la medida «más eficaz» para salir de las crisis y «compensar la pérdida de poder adquisitivo» que están viviendo las familias. Mientras, tal y como informó ABC, la vicepresidenta primera y ministra de Economía, Nadia Calviño, advirtió esta semana que «la subida del salario mínimo debe ser compatible con crear empleo».

El PSOE maniobra para vetar las críticas del Parlamento a Sánchez

El grupo que lidera Juan Espadas pide recuperar un artículo en desuso de la Cámara andaluza para bloquear las iniciativas contra el Gobierno central

PÁGINAS 26 Y 27



Ayuntamiento y Estado retrasan el inicio de la obra de la línea 3

Un tren del Metro de Sevilla en circulación

La demora del Gobierno en la cesión de la SE-20 y la negativa a un paso a nivel obligan a partir en dos el proyecto del ramal técnico

PÁGINA 12 Y 13

FOTO: M.J. LÓPEZ / EP





Estado y Ayuntamiento retrasan el inicio de las obras de la línea 3

► La demora del Gobierno en la cesión al Ayuntamiento de la SE-20 y la negativa a un paso a nivel obligan a partir en dos el proyecto del ramal técnico y añadir un paso elevado

JUAN J. BORRERO
SEVILLA

Los apretones de manos y las frases alusivas al carácter «histórico» del acuerdo político sobre la financiación de las obras de un tramo de la línea 3 del metro han durado poco y no ocultan la existencia de numerosos obstáculos a los que se enfrenta un proyecto que merece toda la urgencia que demanda la ciudad.

La Junta de Andalucía se ha visto obligada a dividir en dos fases la licitación de las obras del ramal técnico de la línea 3. Dos contratos diferentes para adjudicar los 1.300 metros que separan la estación término

del tramo norte con las cocheras, debido a un obstáculo no resuelto en lo que respecta al paso sobre la SE-20, una carretera de titularidad del Estado que el Gobierno debería haber cedido ya al Ayuntamiento.

Este trámite administrativo y la negativa inicial del Gobierno a admitir un paso a nivel en este punto han obligado a la Junta a licitar sólo los primeros 650 metros iniciales del ramal y a proyectar sobre la marcha un paso elevado y a incluir el resto del ramal –otros 650 metros– en la licitación del primer subtramo de la línea que se prevé pueda salir a contratación en el primer trimestre de este año.

A pesar de las conversaciones

mantenidas entre 2011 y 2019 entre la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento para determinar las incidencias en el trazado de las líneas, el paso de la SE-20 quedó pendiente de definición. En un principio, el Gobierno, que ostenta la titularidad de la carretera, objetó sobre la construcción de un paso a nivel, aunque sólo se precisara usar la vía diariamente para el paso de dos trenes, uno matinal a la salida y otro al regreso de fin de jornada. A pesar de esa negativa, el Gobierno remitió al Ayuntamiento como futuro receptor de la vía, algo que no se ha producido hasta el momento a pesar de que el Ayuntamiento aceptó el convenio en junio del pasado año.

Este retraso en la cesión, que ya propició la marcha atrás de proyec-

La primera adjudicación del tramo previo a la construcción de la línea 3 será solo para completar un trazado de 650 metros

tos empresariales vinculados a una adecuación de los terrenos del entorno, se ha planteado también ahora como una traba administrativa a la evolución del proyecto del metro.

El viceconsejero de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, Mario Muñoz-Atanet, justifica la división de la licitación del proyecto en las dudas que ha planteado el Ayuntamiento en cuanto al paso de la SE-20, tanto por no consumarse la cesión de la carretera como por la negativa a la solución de paso a nivel.

Para evitar que esta primera incidencia sobre la ejecución de la obra supusiera un primer parón –el inicio de la obra se programó para febrero– se ha optado por incluir un paso elevado y romper en dos la licitación. La primera fase del ramal técnico se ha licitado por 7,5 millones de euros, en vez de los 20 que estaba previsto consignar para la licitación completa de este tramo previo al recorrido de la línea.

Además, la inclusión del paso a distinto nivel en estructura ha enca-



La línea 3 del metro sigue demorándose después de muchos años // EP / M.J. LÓPEZ

La constante complicación de una negociación a tres bandas

► El Gobierno suprimió varias cláusulas del convenio hasta poco antes de la firma

J. J. B.
SEVILLA

Las negociaciones para retomar, catorce años después de la inauguración de la primera línea, la red de metro de Sevilla están presididas por la dificultad permanente. Tras años de desinterés manifiesto por los gobiernos autonómico y central, la revisión de los anteproyectos de la línea 3 estuvo marcada por complicadas negociaciones con el Ayuntamiento sobre su diseño desde 2011 que no finalizaron hasta 2019, si bien no fue hasta 2021 cuando se presentó el proyecto redactado en un acto en el que la Consejería de Fomento compartió protagonismo con el alcalde. Tras este hito, era obligado alcanzar un acuerdo político para asegurar la financiación del proyecto. Entre idas y venidas a Madrid, la negociación ha durado un año a pesar de que el espíritu de la negociación era, según el Gobierno, aportar al proyecto cada euro que pusiera la Junta.

El primer revés fue la negativa del Gobierno a que se emplearan fondos europeos en el proyecto, algo que limitaba la capacidad de financiación de la Junta de Andalucía. El Ejecutivo presionó para que los fondos europeos se restaran del coste total del proyecto y el sobrante se asumiera al cincuenta por ciento por ambas administraciones.

La Junta se oponía a ese planteamiento, ya que su pulmón financiero para la obra procede principalmente de fondos europeos destinados específicamente a financiar este tipo de in-

ADRIANO Sin excusas

A pesar de todo, las obras de la línea 3 del metro están en la rampa de lanzamiento. Esa es la buena noticia. La mala es que los obstáculos no se quedarán en la negociación política como hasta ahora. Cualquier traba ya afectará al coste y a los plazos. La falta de lealtad de cualquiera de las administraciones se pagará muy cara. Y eso no deja de ser otro riesgo para una obra tan deseada que solo se ha movido y frenado a impulsos electorales.

fraestructuras. El asunto no era menor por cuanto esta línea, a diferencia de la primera de Sevilla y la del metro de Málaga, se financiará totalmente por la iniciativa pública sin participación de las empresas privadas, debido a las limitaciones impuestas por la Ley de Desindexación de la Economía Española. La Junta planteó sin éxito aplicar modificaciones que hicieran rentable la concurrencia de empresas constructoras como concesionarias a lo que se negó el Gobierno.

El uso de fondos europeos, el pago del material móvil, la forma de pago y cobertura de sobrepuestos marcaron la negociación

El anuncio electoralista de Juanma Moreno poco antes de las andaluzas del 19 de junio del pasado año, cuando aseguró que la Junta por sí sola iniciaría la obra de la tercera línea sin esperar al Gobierno central propició un cambio en la negociación. Tras la mayoría absoluta alcanzada por Moreno, el Gobierno rebajó su posición negativa al uso de fondos europeos y puso más empeño en la negociación.

El pago de los trenes

La exclusión del material móvil del acuerdo fue un nuevo escollo para la negociación que tuvo que asumir la Junta para no romper de nuevo las conversaciones. Este hecho rompía la regla del euro por euro que había prometido el Gobierno, que entiende por ley que el material móvil no es de su competencia. La Junta asumió el coste de los 60 millones en los que están valorados los trenes, por lo que en total aportará en realidad 715 millones de euros frente a lo 650 del Gobierno. En otoño, tras la revisión del convenio por los ministerios de Transportes y Hacienda, el material móvil quedó fuera del convenio que fija un pago por igual de 650 millones por administración para financiar la infraestructura de la línea, presupuestada, trenes aparte, en 1.300 millones.

Los cambios en el documento se dieron hasta el último día antes de la firma del convenio en el Real Alcázar la pasada semana. El Gobierno, a instancias del Ministerio de Hacienda, incluyó una cláusula sobre la fórmula de pago que se hará a final de año a obra justificada y no mediante aportaciones anuales al principio de año. Esto complica la planificación financiera de la obra a la Junta de Andalucía, obligada a adelantar los créditos para no afectar al cronograma de obras. La Junta no pudo oponerse al cambio por estar así establecido en la Ley de Presupuestos.

Igualmente se suprimió a última hora una cláusula por la que se establecía la respuesta solidaria de ambas administraciones ante un hipotético desajuste presupuestario de hasta un 7 por ciento en la obra por incremento esperado de precios.

recido el proyecto original. «No podemos condicionar un proyecto de tal envergadura a que esté pendiente de la cesión de una carretera. Con esta solución podemos tirar hacia adelante sin tener que esperar esa cesión y sin demorar el inicio de las obras».

Esto ya ha generado un primer incremento de gasto que se traslada al nuevo pliego de contratación que englobará el segundo tramo del ramal técnico y la primera fase de la línea se traslada y que se licitará a continuación. La consejería no ha precisado el coste de la nueva infraestructura.

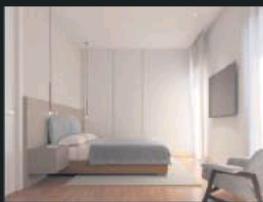
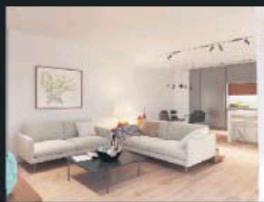



¡NUEVA PROMOCIÓN DE VIVIENDAS, GARAJES Y TRASTEROS EN NERVIÓN!

☎ 648 020 946

📍 AVDA. DE LA CRUZ DEL CAMPO, 24




📍 Visítanos en Avda. de la Constitución nº36, 1º

📱 @exedraasd

🌐 Exedra Architecture and Sustainable Design

🌐 www.exedraasd.es



José Luis Sanz, con los miembros de la Federación Andaluza y Sevillana del Transporte // ABC

Sanz anuncia un plan de movilidad para el transporte de mercancías

► Asegura que se programarán los cortes de tráfico y mejorará los polígonos

S. L.
SEVILLA

El candidato del PP a la Alcaldía de Sevilla, José Luis Sanz, implantará un plan de movilidad específico para el transporte de mercancías y logística por tratarse de una actividad fundamental en la ciudad e integrarlo en el actual plan de movilidad de la ciudad. Así, Sanz se reunió con la Federación Andaluza y

Sevillana del Transporte, cuyo presidente trasladó las demandas y necesidades que puede y debe atender el Ayuntamiento de Sevilla para apoyar a este sector empresarial y económico tan importante en la ciudad, que asegura el suministro y atiende las necesidades logísticas de todas las empresas, comercios y hostelería de Sevilla.

El candidato del PP destacó que la Asociación del Transporte en Sevilla aglutina 700 empresas y 4.000 vehículos. De esta manera, Sanz se comprometió con este sector a que «cuando sea alcalde implantará un plan de movilidad específico en la ciudad para el transporte de mercancía y la logística, ya que es inconcebible que el actual plan de

movilidad no contemple a este sector, según nos han manifestado los profesionales, que se sienten desatendidos por parte del gobierno municipal». Actualmente, cada empresa opera conforme a su propio criterio, provocando, según ellos, los consiguientes perjuicios que producen los repartos de mercancías en el interior de la ciudad como impacto visual, ruido, vibraciones, difícil

Desde el Ayuntamiento sostienen que el transporte de mercancías está regulado por el Plan de Movilidad Urbana Sostenible

en la circulación, obstáculos y las emisiones descontroladas de CO₂.

«Esto es otro ejemplo más de que en los ocho años de gobierno, el alcalde socialista Muñoz tampoco se ha preocupado de este asunto ni siendo delegado de Urbanismo», dijo Sanz, quien añadió que «esto evidencia que el alcalde Muñoz no está capacitado para gobernar porque no sabe gestionar los problemas de la ciudad».

Del mismo modo, el candidato del PP a la Alcaldía de Sevilla explicó que «los cortes de tráfico serán programados y advertidos con suficiente antelación, y serán coordinados con las empresas del sector para lo que se establecerá un mecanismo de comunicación fluido, terminando así con la falta de comunicación que existe en la actualidad».

La tercera medida que José Luis Sanz llevará a cabo cuando sea alcalde será la «racionalización y el diseño coherente y adecuado de las trayectorias y prohibiciones por las limitaciones del tonelaje, con objeto de racionalizar los trayectos y desplazamientos de estos vehículos dentro de la ciudad por ese gran impacto y porque la situación actual genera desplazamientos sin sentido que prolongan los recorridos con los consiguientes perjuicios para el consumo de energía y emisión CO₂».

Asimismo, subrayó su compromiso de regenerar los polígonos industriales. Al hilo de ello, recordó que dentro de los 20 proyectos singulares que tiene preparados para transformar la ciudad, uno de ellos es para regenerar y revitalizar los polígonos industriales, que actualmente están absolutamente abandonados.

Respuesta municipal

Por su parte, el delegado de Gobernación, Fiestas Mayores y Área Metropolitana, Juan Carlos Cabrera, declaró ayer que el transporte de mercancías está incluido y regulado en las medidas sostenibles del Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) y lamentó el desconocimiento del PP al respecto. Además, destacó el trabajo conjunto que el Ayuntamiento viene realizando con los empresarios de la ciudad para la reordenación de la carga y descarga y con la DGT para orientar e informar sobre vías alternativas.

Manos Unidas
CAMPAÑA CONTRA EL HAMBRE

**NUESTRA INDIFERENCIA
LOS CONDENA AL OLVIDO**

**CONTRA EL HAMBRE,
ACTÚA**

900 811 888
bizum **33439**
manosunidas.org

42 ECONOMÍA

Subida de las pensiones y tributación por IRPF

En euros y porcentaje

	Pensión bruta		Subida bruta	IRPF a pagar		Diferencia	Pensión neta		Subida neta	% que va a Hacienda
	2022	2023		2022	2023		2022	2023		
Pensión media	17.500,00	18.987,50	+1.487,50	1.824,50	1.973,56	+149,06	15.675,50	17.013,94	+1.338,44	10,0%
Otra pensión	29.000,00	31.465,00	+2.465,00	4.992,50	5.732,00	+739,50	24.007,50	25.733,00	+1.725,50	30,0%
Pensión media de jubilación Régimen General	19.673,00	21.350,00	+1.677,00	2.346,02	2.748,50	+402,48	17.326,98	18.601,50	+1.274,52	24,0%
Pensión media anterior a la máxima	35.000,00	37.975,00	+2.975,00	6.792,50	7.739,25	+946,75	28.207,50	30.235,75	+2.028,25	31,8%
Pensión máxima	39.468,52	42.823,34	+3.354,82	8.291,85	9.533,14	+1.241,28	31.176,67	33.290,20	+2.113,53	37,0%

Fuente: Registro de Asesores Fiscales

ABC

Golpe de Hacienda a las pensiones máximas: se llevará el 37% del alza

- Unos 400.000 pensionistas en el rango más alto del sistema verán cómo sus ingresos líquidos no compensarán el IPC y subirán en torno a un 6%
- Los ingresos por las retenciones a los pensionistas crecieron un 17% en 2022

BRUNO PÉREZ
MADRID

La Hacienda Pública va a sacar una buena tajada de la histórica subida que experimentarán las pensiones en 2023 como consecuencia de su revalorización según el IPC. El alza bruta del 8,5% garantizada por la reforma de las pensiones se verá reducida hasta en un 37% en la nómina mensual de miles de pensionistas por el efecto del ajuste fiscal y dejará la subida real en el entorno del 6% para los alrededor de 400.000 jubilados con derecho a percibir la pensión máxima.

Según una proyección realizada por el Registro de Asesores Fiscales (REAF), para el caso hipotético de un jubilado de 70 años con pensión máxima que vive solo, la subida bruta de 3.354 euros que experimentará su prestación por la actualización del 8,5% que le reconoce la legislación se reducirá a 2.113 euros a la hora de ingresar su pensión en cuenta, ya que la retención fiscal de 8.291 euros que soportó en 2022 se elevará este año hasta los 9.533 euros. En otras palabras, que Hacienda se quedará en concepto de retenciones con el 37% de la subida de su pensión. Ganan los pensionistas, gana Hacienda.

El asunto no pasaría de ser una mera consecuencia de la aplicación de las reglas del impuesto sobre la Renta que establecen unas retenciones crecientes a medida que se eleva la cuantía de

la nómina, si no fuera porque los fuertes crecimientos experimentados por las nóminas de los pensionistas en los últimos dos años como consecuencia de la inflación están teniendo otros efectos, fundamentalmente el desplazamiento de miles de pensionistas a tramos de rentas más altos y, por tanto, sometidos a mayores retenciones.

«Es una consecuencia lógica cuando se producen subidas de las pensiones tan importantes, que el riesgo de salto -como se denomina en la terminología fiscal al hecho de pasar a un tramo de renta superior- aumenta y

puede traducirse en un incremento de la factura fiscal», explica Rubén Gimeno, director del Servicio de Estudios del REAF.

Los datos de recaudación impositiva que mensualmente proporciona la Agencia Tributaria revelan hasta qué punto las arcas del Estado salen beneficiadas de este efecto. Según el último informe publicado, correspondiente al mes de noviembre, los ingresos por retenciones de IRPF a pensionistas en los once primeros meses del año tuvieron un crecimiento de nada menos que el 17%.

La Agencia atribuye 5,5 puntos de ese crecimiento a la mejora de la pensión media del sistema y algo más de un punto a la subida del número de

pensionistas, es decir, a los dos factores que explicarían la mejora de los ingresos de IRPF por este colectivo en un contexto de normalidad.

La parte del león de esa mejora de los ingresos de IRPF derivados de los pensionistas, casi diez puntos, se atribuye sin embargo al aumento del tipo efectivo medio de Renta que pagan los jubilados. En otras palabras, a los saltos de tramo de IRPF ocasionados por las fuertes subidas en las nóminas de los jubilados por la compensación del IPC en un entorno marcadamente inflacionista.

Es lo que se llama progresividad en frío o subida silenciosa de impuestos. El fenómeno que se produce cuando los sueldos o en este caso las pensiones suben de manera significativa para compensar la pérdida de poder adquisitivo producido por el encarecimiento del coste de la vida, pero no se actualizan los umbrales de Renta que obligan a pagar un tipo impositivo u otro. La consecuencia es que personas que no han visto mejorado su poder adquisitivo pasan a pagar más impuestos por la no actualización de los umbrales de los tramos de IRPF con la inflación.

Repercusión económica

El impacto económico de este efecto es difícil de medir a la luz de las estadísticas disponibles. Se sabe que las retenciones del trabajo en el IRPF este año acumulan un crecimiento global del 12,5% (salarios más pensiones) y que han generado 6.900 millones de euros más que el año pasado.

¿Qué parte de esa mejora recaudatoria se debe a los pensionistas? Se sabe que de los 20.349.173 contribuyentes con retenciones sobre sus rendimientos del trabajo, más de 9,5 millones son pensionistas, lo que permite aproximar el impacto millonario del fenómeno.

El ejercicio realizado por el Registro



La ministra de Hacienda, María Jesús Montero // JAIME GARCÍA

de Asesores Fiscales (ver gráfico) sí permite ver el encarecimiento de la factura fiscal que supondrá para determinados perfiles de pensionistas.

Para un perceptor de la pensión media del sistema, que recibe 18.987,50 euros brutos al año, la subida de su pensión le acarrearán una factura fiscal extra por IRPF de 150 euros y la actuación de Hacienda se llevará el 10% de la subida.

Un perceptor de la pensión media del Régimen General, algo más elevada, de 21.350 euros brutos al año, tendrá que pagar este año 400 euros más en retenciones y verá cómo Hacienda se queda con el 24% de su subida original.

Retenciones

Si se coge la pensión que disfrutaban los jubilados que están más próximos a la pensión máxima, situada en 37.975 euros brutos al año, el pago de retenciones este año se elevará en 950 euros respecto al año anterior y Hacienda se quedará con cerca del 32% de su alza. En este caso, el efecto de las retenciones fiscales hará que la subida neta que experimentará su pensión sea muy similar a la que tendrán los jubilados que perciben la pensión máxima, aunque en términos brutos la subida de estos será cercana a los 3.400 euros anuales.

Pese a la evidencia de los retornos millonarios que la subida de las pensiones genera a las arcas de Hacienda, el Gobierno se empeña en ocultar esa información tanto en los Presupuestos como en el resto de documentos oficiales vinculados a la subida de las pensiones. Los ingresos fiscales obtenidos como retorno reducen de hecho el coste real de la subida de las pensiones para las arcas públicas, si bien los pagos se realizan con cargo a las cuentas de la Seguridad Social y los ingresos por retenciones acaban en las arcas de Hacienda.

Los analistas pierden la fe en la voluntad del Gobierno de poner a raya el déficit público

► Descartan que baje del 4% y sospechan que las elecciones impedirán cualquier ajuste fiscal

BRUNO PÉREZ
MADRID

Los llamamientos al Gobierno de Bruselas, el Banco de España y la Autoridad de Responsabilidad Fiscal (Airef) para que formule y, en la medida de lo posible, emprenda un plan de consolidación fiscal que devuelva las cuentas públicas al punto en que estaban antes del Covid han caído en saco roto.

Con la coartada del encadenamiento de crisis y turbulencias económicas de los últimos tres años, y el colchón de la suspensión de las normas fiscales europeas, el Gobierno se ha desentendido de sus objetivos de reducción del déficit y encara el final de la legislatura sin ninguna presión por llevar el déficit al punto en que lo heredó en 2018: el 3,12%. Su objetivo es cerrar 2023 en el 3,9% y pocos analistas creen ya que lo pueda lograr.

La última oleada de previsiones sobre España ha empeorado las expectativas de desequilibrio fiscal para 2023. De la veintena de panelistas de Funcas solo dos esperan que el déficit caiga por debajo del 4% este año y la previsión de consenso apunta a una rebaja anecdótica para este año, del

4,5% al 4,3%, explicada casi más por el repliegue de algunas de las medidas para paliar los efectos de la inflación, que por un plan de consolidación fiscal digno de tal nombre.

La sombra de las elecciones a final de año ha influido en unas previsiones que ya descartan la posibilidad de una acción fiscal decidida. Como también lo ha hecho la expectativa de que los ingresos tributarios, que durante los dos últimos años han facilitado al Gobierno una potencia de fuego sin precedentes —hasta noviembre de 2022 habían aportado 33.000 millones de euros más que en 2021— para poder hacer frente a la pandemia y a los efectos de la inflación sobre hogares y empresas, tengan una evolución más moderada en 2023, en línea con la

contención de la inflación y con la fuerte desaceleración económica.

El Gobierno se ha encargado de aclarar que su prioridad será continuar apoyando a los colectivos más afectados por la inflación y ha actuado en consecuencia prorrogando de momento hasta junio sus medidas de contingencia, como las rebajas de IVA a la luz, el gas y los alimentos básicos y sus programas de ayuda sectoriales y a hogares vulnerables, con un coste fiscal previsto de unos 10.000 millones.

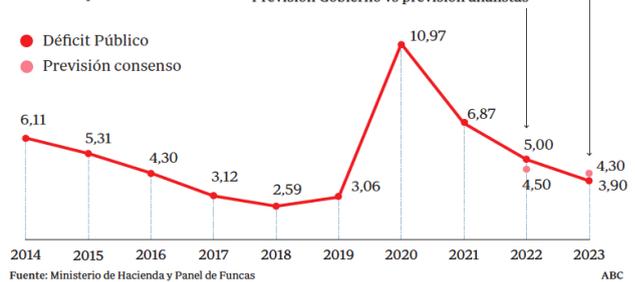
«En 2023 apenas se avanzará en la contención de los desequilibrios de las finanzas públicas», ha avisado Funcas. «El enfriamiento de la economía y la actualización de las pensiones con el IPC (que costará unos 17.000 millones extra) lo hacen difícil». En similar sintonía se expresaba la Airef, que ha enfatizado el impacto sobre el déficit de la extensión de las medidas de apoyo y ha advertido de que España corre el riesgo de estancarse en un déficit superior al 3%, lo que condenaría a los gobiernos a someter sus presupuestos al escrutinio de Bruselas.

Y no solo a Bruselas, también al de los mercados. La agencia Fitch ya señaló en sus dos últimos informes que la incapacidad de España para poner sus cuentas en orden podría forzar una rebaja de su calificación.

Evolución déficit público

2014-2023

Variación porcentual



AJUSTE DE CUENTAS

JOHN MÜLLER

Efecto no calculado

Estamos en cifras récord de ocupación, pero el número de horas efectivamente trabajadas sigue en niveles de 2018

Si el paro se pudiera abolir por ley, ¿le cabe alguna duda de que los gobiernos no hubiesen intentado hacerlo? El problema es que abolir el desempleo tiene un costo. Las empresas tendrían que asumir plantillas que no podrían pagar, entrarían en pérdidas y tendrían que ser subsidiadas o quebrarían. Es un caso de efecto contraproducente o no calculado. La economía, que es un sistema de equilibrios no siempre evidentes, está llena de ejemplos. Esta misma semana lo vere-

mos con el Salario Mínimo Interprofesional (SMI): ¿por qué no subirlo a 3.000 euros? ¿O a 4.000?

Una de las interrogantes para la que los economistas todavía no tienen respuesta es el aparente desacoplamiento que se ha producido entre la evolución del PIB y el empleo en España. El Gobierno insiste en que nuestro modelo económico ha cambiado y ahora es más resiliente, sin estar muy claro qué significa eso. El trabajo de los buenos economistas no es repetir lo que dice el Gobierno, sino buscar evidencias.

Hay además una subinterrogante: los expertos que siguen el mercado laboral quieren dilucidar si la presión legal de la temporalidad que supuso la reforma de Pedro Sánchez, ampliando la perspectiva del contrato fijo discontinuo, tendrá un coste en términos de empleo. Esto no es fácil de deducir de las cifras de paro registrado, sobre todo cuando estas no recogen cuántos fijos discontinuos están inactivos. La vicepresidenta Díaz ha prometido subsanar esto. Pero incluso así, y dado que las personas pueden tener más de un contrato, el indicador adecuado es el número de horas efectivamente trabajadas que surge de la Encuesta de Población Activa (EPA), la última de las cuales se publicó el jueves, y de la Contabilidad Nacional publicadas al día siguiente. Y lo que

nos dicen los datos es que pese a que estamos en cifras récord de ocupación (20,4 millones de personas empleadas), las horas trabajadas evolucionan muy por debajo y están en los niveles que teníamos en 2018. Es decir, tenemos más empleos que requieren menos horas. Este desacoplamiento empezó en 2019 y se agravó con la pandemia, pero la brecha hoy no se está cerrando, sino ampliando.

Es posible que parte de lo que está sucediendo sea resultado de la reforma laboral que, efectivamente, permite crear contratos considerados ahora fijos que incluyen cobrar el paro, pero también puede ser el resultado de la implantación del teletrabajo o de las bajas por enfermedad. En el último informe del Observatorio Trimestral del Mercado de Trabajo que publica Fedea, hay un dato relevante: «Entre julio y septiembre, 504.700 asalariados privados no trabajaron por enfermedad, accidente o incapacidad laboral, un 40% más que en el mismo periodo de 2019». ¿Los españoles tienen peor salud o es el sistema sanitario el que genera menos cuidados? Y, por último, ¿qué está pasando con la evolución del empleo y los salarios? ¿No será que la importante moderación salarial que tenemos ha contribuido a un nuevo reparto del empleo? jmuller@abc.es

52 SOCIEDAD

Belarra rectifica: no habrá ayudas si se tienen deudas con Hacienda

kioskoymas#secretaria@qaescosevilla.es

- ▶ Tras la denuncia de ABC, la ministra elimina de su ley de Servicios Sociales la opción a beneficios sin estar al corriente de las obligaciones tributarias
- ▶ También fulmina el apartado que hacía peligrar las prestaciones a las víctimas de violencia de género

JOSEFINA G. STEGMANN
MADRID

La ley del 'solo sí es sí' no es la única que está dando dolores de cabeza a Podemos por sus errores. El Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 elaboró una norma de servicios sociales que permitía el acceso a ayudas públicas sin estar al corriente de las deudas con Hacienda y que, además, ponía en peligro (por lo que parecía un 'error' técnico) las ayudas a las víctimas de violencia de género. ABC denunció el contenido al adelantar el anteproyecto antes de su aprobación en Consejo de Ministros y la norma, finalmente, fue modificada tras llegar a La Moncloa el pasado 17 de enero.

La ley de servicios sociales señalaba en su versión anterior a su aterrizaje en el Consejo de Ministros que se podían «exceptuar las ayudas de emergencia de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones». ¿Esto que significa? Que para acceder a dichas ayudas públicas de emergencia no hacía falta estar «al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias o frente a la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes, en la forma que se determine reglamentariamente», tal y como indica la ley de subvenciones como condición para ser beneficiario. Este apartado, sin embargo, fue modificado tras denunciarse en ABC y al llegar la ley al Consejo de Ministros, como pudo comprobar este periódico al acceder a la nueva versión

Evitar «dilaciones»

Antes de modificarse, la ley buscaba que la «ciudadanía acceda a los servicios sociales sin dilaciones injustificables ni desiguales entre territorios». En el artículo sobre «simplificación del acceso al derecho» lo explicaba con más detalle: «A fin de promover la agilidad de la respuesta pública a situa-

ciones de vulnerabilidad, emergencia o urgencia social, las prestaciones económicas de emergencia o urgencia social gestionadas por los servicios sociales a favor de perceptores que sean personas físicas quedan excluidas del ámbito de aplicación de la normativa general de subvenciones».

Todo esto, sin embargo, fue modificado tras la denuncia de este periódico en el texto que se aprobó en Consejo de Ministros. En la exposición de motivos se señala ahora que la ley pretende «desarrollar una regulación específica, dentro de la Ley 38/2003,

Enfrentamiento con Ayuso por la nueva norma

Cuando ABC publicó en su portada que las ayudas de emergencia podrían recibirse sin estar al corriente de las deudas con Hacienda, la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso se hizo eco de la denuncia en su cuenta de Twitter. Junto a la imagen de la portada escribió: «Preocupa muchísimo la inseguridad jurídica. El traje a medida hecho para los que no cumplen. Y los autónomos, pequeños y medianos empresarios y las familias, que no pueden más». La ministra Ione Belarra le contestó a Ayuso (aunque sin dementir a ABC): «Noticias del ABC hechas a medida de Díaz Ayuso gracias a los 328.000 euros de publicidad institucional en 2021. Los que no pueden más son los madrileños y las madrileñas, hartos de corrupción, como Avalmadrid o el contrato de mascarillas a su hermano».

de 17 de noviembre, General de Subvenciones, de las ayudas económicas de emergencia que los servicios sociales dan a las personas físicas para reducir los tiempos de gestión». Al modificarse el texto e incluirse ahora la ley de subvenciones, el ciudadano deberá estar al corriente de sus obligaciones tributarias o frente a la Seguridad Social. También se modifica, por tanto, el artículo ya mencionado sobre el derecho de acceso a la simplificación: «A fin de promover la agilidad de la respuesta pública a situaciones de vulnerabilidad, emergencia o urgencia social, las prestaciones económicas de emergencia o urgencia social gestionadas por los servicios sociales a favor de perceptores que sean personas físicas contarán con una regulación específica en el marco de la normativa general de subvenciones. Estas prestaciones deberán registrarse en la tarjeta social digital», dice la nueva versión.

Un polémico 'error'

Otra de las modificaciones, también denunciada por este periódico, deriva de la anterior y ponía en peligro las ayudas a las víctimas de violencia de género. ¿Cómo? La modificación en la ley de subvenciones que hizo la ministra de Derechos Sociales, Ione Belarra, obligaba a añadir en dicha norma un nuevo apartado, el llamado «i», para dejar exceptuadas de la ley de subvenciones las mencionadas ayudas de emergencia. El problema es que al hacerlo y tras dar un rápido repaso a la dicha ley de subvenciones se evidenciaba que el apartado «i» que supuestamente se tenía que añadir ya existía.

¿Y qué dice ese apartado? Estipula que no tienen carácter de subvención, «i) las ayudas económicas a las víctimas de violencias sexuales concedidas según lo establecido en el artículo 41 de la Ley Orgánica de garantía integral de la libertad sexual y en la Ley 35/1995, de 11 de diciembre, de ayudas y asistencia a las víctimas de delitos violentos y contra la libertad sexual».

Cuando se publicó la información, expertos consultados señalaron a este periódico que si bien la ley de Servicios Sociales alude a este famoso nuevo apartado «i» como de «adición» se trata de un 'error' que tiene fácil corrección. Más grave hubiera sido que al hacer el cambio en la ley de subvenciones se hablara de «sustitución» de un apartado por otro, apuntaron. Finalmente, esto se corrigió en la versión que entró al Consejo de Ministros. Bá-



La ministra de Derechos Sociales y Agenda 2030, Ione Belarra// JAIME GARCÍA

sicamente, lo que hizo Belarra fue eliminar la disposición adicional donde se aludía al famoso apartado «i», de manera que sigue vigente el de las ayudas a las mujeres víctimas de violencia de género. La norma se encuentra actualmente en audiencia pública y deberá pasar en segunda vuelta por el Consejo de Ministros. La última versión está publicada en la web del ministerio de Derechos Sociales.

Otras novedades

En la misma línea con las ayudas de emergencia, otra de las herramientas que propone el texto de Belarra (y que si ha mantenido) es que la ley impedi-



rá que pueda solicitarse como requisito para el acceso a un servicio o prestación básica «un tiempo mínimo de empadronamiento o residencia».

Por encima de lo privado

Por otro lado, la ley define los servicios sociales como «la principal respuesta a las necesidades de apoyo social de las personas, por encima de las iniciativas privadas, con o sin ánimo de lucro; siendo el elemento articulador del conjunto de cuidados y apoyos sociales profesionales disponibles en nuestra sociedad». En este mismo sentido, añaden que «quedan excluidas de la aplicación de esta ley las entidades de índole privada, que

prestan apoyos sociales sin mediar relación contractual con las Administraciones Públicas competentes, así

La norma se inmiscuía en la ley de subvenciones provocando que las ayudas a las víctimas de violencia de género quedaran fuera

El texto está ahora en audiencia pública y tendrá que ser aprobado en segunda vuelta en el Consejo de Ministros



Los tiempos de acceso a los cuidados y apoyos sociales profesionales también han de formar parte de ese suelo común ya que no hay igualdad si los distintos procesos administrativos de cada territorio llevan a tiempos de espera muy dispares. Del mismo modo, retrasos excesivos son incompatibles con una protección pública de los derechos sociales. Es por esto que esta ley incluye una serie de herramientas y modificaciones legislativas para que la ciudadanía acceda a los servicios sociales sin dilaciones injustificables ni desiguales entre territorios. Entre estas medidas se encuentra **exceptuar las ayudas de emergencia de someterse a una regulación específica, dentro de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, la incondicionalidad a comportamientos laborales o sociales para el acceso a de las ayudas económicas de emergencia que los servicios y prestaciones básicas sociales dan a las personas físicas para reducir los tiempos de gestión, o que no pueda solicitarse como requisito para el acceso a un servicio o prestación básica un tiempo mínimo de empadronamiento o residencia.**

YA NO SE EXCEPTÚA LA LEY DE SUBVENCIONES

La norma, denunciada por ABC, dejaba fuera de la ley de subvenciones a los beneficiarios de las ayudas de emergencia. Eso suponía que se podían disfrutar sin pagar las deudas a Hacienda. El nuevo texto muestra que se ha corregido.

Artículo 18. Simplificación del acceso al derecho.

4. Al fin de promover la agilidad de la respuesta pública a situaciones de vulnerabilidad, emergencia o urgencia social, las prestaciones económicas de emergencia o urgencia social gestionadas por los servicios sociales a favor de perceptores que sean personas físicas **quedan excluidas del ámbito de aplicación con una regulación específica en el marco de la normativa general de subvenciones. Estas prestaciones deberán registrarse en la tarjeta social digital.** Estas prestaciones deberán registrarse en la tarjeta social digital. Las comunidades autónomas, en el ámbito de sus competencias, podrán adoptar medidas...

EL ACCESO A LA AYUDA SE SIMPLIFICA, PERO NO TANTO...

El artículo 18 de la norma, sobre simplificación del acceso al derecho, se modifica (la versión anterior es la tachada) para dejar constancia de que la ley de subvenciones sí rige para las ayudas «bajo una regulación específica».

Disposición final primera. ~~Modificación de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.~~

~~Se añade un párrafo 2) al apartado 1 del artículo 2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, que queda redactado de la siguiente forma:~~
 «4) Las prestaciones económicas de emergencia o urgencia social previstas por los servicios sociales a favor de perceptores que sean personas físicas **estas ayudas deberán registrarse en la tarjeta social digital.**»

ELIMINACIÓN TOTAL DE UNA DISPOSICIÓN

El texto añadía un nuevo apartado, el «i», en la ley de subvenciones que ya existe y que alude a ayudas a las víctimas de violencia de género. Al duplicarse el apartado, las mujeres veían peligrar sus ayudas. La disposición se borró entera.

kioskoymas#secretaria@gaescosevilla.es

SEVILLA

ANTONIO CONDE. ALCALDE DE MAIRENA DEL ALJARAFE

● **Gobierna el mayor municipio del Aljarafe, que pronto será el cuarto más poblado por delante de Utrera** ● **Reclama a la Junta un autobús eléctrico que conecte los municipios de la comarca**

“Mairena del Aljarafe superará los 50.000 habitantes en cinco años”

Ana S. Ameneiro

Mairena es la mayor localidad del Aljarafe y va camino de colocarse como cuarto municipio más poblado, tras Sevilla, Dos Hermanas y Alcalá, por delante de Utrera. Su seña es su población joven: más menores de 30 años que mayores de 60. Hablamos con su alcalde, el socialista Antonio Conde (Mairena, 1975), que confía en revalidar la Alcaldía. Sería su cuarto mandato, solo interrumpido por la etapa de Ricardo Tarno (2011-2015). Miembro del Comité Director del PSOE andaluz (el mayor órgano entre congresos) y secretario general del PSOE en Mairena, cursó Ciencias Políticas y es egresado en Derecho. Entró el partido con 16-17 años y fue el concejal más joven (19 años) de la Corporación en el gobierno del veterano Antonio Martínez Flores.

—**Mairena no deja de crecer y está muy cerca de lograr los 50.000 habitantes.**

—Llevamos 48.000 empadronados. Estamos ganando cada año de 300 a 350 habitantes gracias a una gestión clara del suelo que las promociones inmobiliarias desarrollan rápidamente. Si todo va normal, continuará esta tendencia. La gente se quiere venir a vivir a Mairena por la conexión del Metro con Sevilla y por ser una ciudad con servicios y muy cercana al vecino. Tenemos muy en cuenta a las familias en todo lo que programamos porque la prestación de servicios a la familia asienta a esa población en el territorio. A día de hoy, Mairena tiene más habitantes menores de 30 años (16.000 vecinos) que mayores de 60 años (10.500 vecinos) y siempre está creciendo: las calles, los parques y los colegios están llenos de niños.

—**¿Cuándo puede lograr los 50.000 habitantes?**

—Dentro de un mandato y medio puede ser... Hablamos de cuatro o cinco años.

—**El municipio tendría importantes ventajas...**

—Nuestro objetivo es prepararnos para ser una ciudad media de 50.000 habitantes que obliga a la prestación de otro tipo de servicios. Ganamos un concejal más pasando a 25 ediles, se incrementa la financiación estatal por habitante (no es tan elevada con 50.001 habitantes como con 99.000). Y en-



Antonio Conde en un momento de la entrevista en su despacho.

FOTOS: JUAN CARLOS MUÑOZ

“El Metro debe poner vagones dobles en hora punta”

Antonio Conde reclama vagones dobles para cubrir la demanda del Metro en hora punta. “El Metro se pensó de partida que ser compatible con otros medios de transporte y llevar tu bici en el vagón”. Crítica que se quiera poner coto a los patinetes por “falta de sensibilidad con la movilidad”. Plantea la urgencia de poner vagones dobles para atender la demanda en hora punta. “Con vagones dobles en hora punta hay sitio para las bicis, para los patinetes y para todo. Si tenemos trenes dobles en Feria y Semana Santa, se pueden poner también para las horas punta”. Reclama un bono para los viajeros recurrentes que tienen que usarlo cada día para ir a trabajar o estudiar. Mairena se va a replantear su participación en la concesión de la línea 1 del Metro.

“¿Qué sentido tiene bajar en bus por un carril Bus-VAO?”

Conde cuestiona el carril Bus-VAO que la Junta proyecta desde el PISA de Mairena a Sevilla. “Meter un carril para los autobuses por la autovía de Mairena a la autovía de Coria para entrar a Sevilla es meterlos en el atasco, a no ser que elimines un carril por el puente Reina Sofía para evitar el cuello de botella ¿cómo se resuelve ese carril Bus-VAO por el Reina Sofía? Y ¿qué sentido tiene bajar a Sevilla por ese carril en autobús a Blas Infante cuando la gente baja en Metro? Ese carril tendría sentido si llega a Plaza de Armas. Lo mejor es un autobús sostenible con el Hospital de Bormujos que sirva a otros municipios. Lo pedí hace cuatro o cinco años. El paso del río de la SE-40, con puente o sin él, descongestionará esta parte.

tre las obligaciones: tener un autobús urbano, crear áreas de restricción al tráfico, asumir competencias medioambientales como el control de la calidad del aire. En 1992, cuando apareció Ciudad Expo en un municipio con pocos vecinos y poco personal setuvo que hacer un esfuerzo muy grande para adaptar la prestación de esos servicios. Eso no queremos que pase nunca más. De ahí la planificación que estamos acometiendo.

—**¿En qué periodo creció más?**

—Los dos picos se produjeron a principios de los años 90, con la Expo, y entre 2000 y 2006, coincidiendo con la construcción de la línea 1 del Metro. Nuestra ciudad está planificada y gestionada urbanísticamente, lo que da mucha seguridad al empresario inmobiliario. Eso acelera la compra de vivienda y los compradores (que vienen también de otras zonas de España) tienen una amplia oferta donde elegir.

—**¿Sigue habiendo suelo para desarrollar?**

—Nuestro plan general urbanísti-

co protegió un tercio del suelo como no urbanizable.

—**¿Y qué se hará en este suelo?**
—Nuestra apuesta sostenible es desarrollar un perímetro verde, un anillo verde en todo ese suelo no urbanizable, antes olivar. Convertirlo en bosque sostenible urbano que recoja la huella de carbono de la ciudad. Con San Juan ya no podemos tener este perímetro verde, pero sí con Almensilla, Palomares del Río y Gelves, e incluso con Bormujos. Que el entronque con esos municipios sea una galería boscosa o forestal que reduzca las emisiones de CO2 y permita diferenciar cada municipio, sin que sea conurbación.

—**En Bruselas hay un bosque en las afueras de la ciudad...**

—Sí, la idea es hacer un bosque al estilo de los que hay en Europa, que los vecinos tengan un sitio donde caminar o hacer deporte a 15 minutos de su casa, de 9 ó 10 hectáreas, sin tener que irse a los pinares de Aznalcázar o al Guadamar. Es la mejor vía de que ese suelo de olivar siga estando protegido.

do. Además puede dar un beneficio, ya que estos bosques te los pagan las empresas que emiten CO2 y tienen un límite de emisiones en su huella de carbono.

–En Mairena no se ha dado el problema de Sevilla, con suelo libre al que no podía dar salida al estar sin urbanizar.

–Exacto, en Sevilla no estaba gestionado el suelo y las empresas inmobiliarias no tenían capacidad de acción porque muchas inmobiliarias compran el solar, pero no lo gestionan. En Mairena lo tuvimos claro. Cada Plan parcial que se aprueba lleva un 100% del aval de la urbanización al inicio del proyecto y se obliga a urbanizar. Se gestiona el barrio que se construye: el inmobiliario inicia la gestión del barrio y se queda con parte de ese suelo para hacer su bloque de pisos, con lo que se preocupa de que el desarrollo de ese suelo quede bien. Nuestro éxito es que el sector inmobiliario participa activamente y eso implica facilitar el acceso a la vivienda a los jóvenes metiendo en las promociones régimen de alquiler.

–¿Espera revalidar la Alcaldía

“ Esperamos que el esfuerzo de estos años se traslade en una confianza mayoritaria en las urnas ”

de Mairena con mayoría en las municipales de mayo?

–Esperamos que el esfuerzo de estos años se traslade en una confianza mayoritaria en las urnas sin necesitar pactos con otra fuerza política. La pandemia ha marcado el último mandato. Los vecinos y vecinas saben que se han hecho cosas, que hay un proyecto de transformación de la ciudad evidente, sin olvidar los barrios tradicionales y sin dejar a nadie por el camino. A las elecciones le guardo mucho respeto y llevo con muchísima humildad, en una posición de escucha de lo que los vecinos quieren para su pueblo.

–¿Qué proyecto tiene para lograr esa mayoría holgada?

–Mairena es la ciudad en la que la gente aspira a vivir y tenemos que seguir construyendo bienestar y adaptando la prestación de los servicios públicos a esas exigencias. Un modelo de ciudad que avance en la digitalización municipal (reclamaciones y consultas), marcar nuestra identidad respecto a Sevilla, que no seamos fagocitados en el conjunto metropolitano. Tenemos un estándar de calidad de vida y prestación de servicios bastante buenos, un significativo eje cultural y un compromiso educativo, también con los niños con necesidades especiales. Nuestro lema es que esta ciudad te acompaña en la prestación de los servicios, eso marca que la gente quiera vivir en unos sitios y no en otros.



“El Consorcio debe resolver el problema de transporte del Aljarafe”

Ana S. Ameneiro

–El Aljarafe se diseñó sin un transporte público eficaz...

–Tuvo un crecimiento poblacional muy fuerte y las infraestructuras se quedaron atrás. En un área tan potente como el Aljarafe hay que diseñar una malla de transporte de centralidad para que no se cargue la A-49, ni la bajada de Bormujos, ni la autovía de Coria. El Aljarafe es la comarca más dinámica de Sevilla con 350.000 habitantes. La conectividad entre municipios tiene que ser real. Para llegar a Gines (y a otros municipios) en transporte público hay que bajar a Plaza de Armas y subir a Gines. Tampoco hay transporte del parque de Mercadóna (Huévar) a Mairena.

–Interconectar los municipios del Aljarafe es urgente...

–Cuando se suprimió definitivamente el tranvía del Aljarafe pedí por carta a la consejera de Fomento una reunión para interconectar los municipios del Aljarafe con un transporte sostenible, pero no ha respondido. Cuando se cierra el Metro a las 02:00 los fines de semana multitud de jóvenes de Palomares cruzan Mairena para llegar a pie a su municipio porque a las 23:30 pasa el último autobús. Lo hizo también el joven asesinado a finales del año pasado.

Bormujos tendrá una lanzadera al Metro por este mismo problema. No es razonable esta situación cuando hay tan poca distancia entre municipios. Muchos jóvenes se mueven en patinete.

–No veo batallar a los alcaldes del Aljarafe para solucionar esta carencia y reivindicar un transporte eficaz y rápido. La situación es frustrante.

–Unidos estamos, cada uno con nuestra batalla. Tenemos clara cuál es la idea. Lo que no puede permitirse es que en el Consorcio de Transportes se vaya a soluciones para cada municipio (una rotonda, o una conexión), en lugar de resolver el problema de transporte que todos compartimos. Antes el Consorcio convocaba habitualmente y había una conciliación. Ahora solo convoca para meter las cuentas. La conexión de Espartinas con la A-49 será un éxito para el Aljarafe central cuando se dé.

–¿Puede Mairena pagar con otros municipios un buen transporte público para el Aljarafe?

–La planificación de ese transporte tendría que ser compartida, pero tampoco que saliera de nosotros hacerla. Hay una herramienta que se llama Consorcio y un instrumento que se llamaba Plan Metropolitano de Transportes que nos convocaba a todos a esa serie de infraestructuras. Pongámoslo otra vez en marcha, o si no cambiémoslo. Y si ha cambiado la situación sociológica y de desarrollo, adapté-

moslo. Pero lo que no podemos hacer es meterlo en un cajón.

–La mejor alternativa de transporte para el tranvía que ya se ha cerrado...

–Para los viajeros habituales siempre he planteado un autobús eléctrico 100% sostenible que conecte la estación de Ciudad Expo del Metro y el intercambiador, el Hospital de Bormujos, Bormujos y el parque empresarial de Gines. Lo propuse dentro del Consorcio de Transportes y a los responsables de la Junta hace cuatro o cinco años. La Consejería llegó a analizar su coste, pero

“ No podemos meter en un cajón el Plan Metropolitano de Transportes. Adaptémoslo ”

habría que ajustar las concesiones de autobuses a esa demanda.

–Un autobús en plataforma se diseñó para el Aljarafe antes de pactar el tranvía que fracasó...

–Sí, para eso se hizo la plataforma y la mediana hasta Bormujos. Pero Baldomero (alcalde de Bormujos entonces) solo quería un Metro por Bormujos.

–El PSOE tuvo mucha responsabilidad en no ofrecer un buen transporte para el Aljarafe, tras paralizar el tranvía en 2010.

–También, sí.

–Entonces, ¿por qué criticó a la Junta cuando dio carpetazo definitivo al proyecto?

–Podían habernos llamado a los ayuntamientos más afectados por esta decisión para sentarnos y buscar una alternativa: una red de transporte que recoja la propuesta del autobús eléctrico sostenible. Mairena ha dejado de percibir de 800.000 a 900.000 euros por esos suelos reservados para el tranvía y aparcamientos muy grandes que hay en el parque central donde pueden aparcar autobuses. Por lo menos llamarnos por una cuestión de respeto institucional.

–¿La pérdida de la Alcaldía a favor de Tarno (PP) tuvo que ver con la paralización del tranvía?

–No, lo del tranvía no creo que influyera. Creo que fue por los recortes de Zapatero de 2010, la crisis económica y la desmovilización de nuestro electorado, aunque algún error tuvimos que cometer... De esa derrota aprendí mucho: que la gestión pública tiene que ser cercana; la humildad, permanente en tu toma de decisiones, y escuchar siempre a los vecinos y vecinas.

–¿Qué va a hacer Mairena con los suelos que iban al tranvía?

–Los desarrollaremos e integraremos su gestión con la planificación de infraestructuras para dar mejor conectividad a nuestros barrios, por lo menos en la carretera Mairena-Almetsilla. Sobre la plataforma de Mairena hacia Bormujos podemos desarrollar un eje verde.

–En movilidad, ¿cuál es su estrategia?

–Hemos aprobado el plan de movilidad urbana sostenible que busca la integración de los barrios con la ciudad y los centros básicos (centros de salud...), y el plan de la bicicleta. Nos preocupa la conectividad con el Hospital de Bormujos. Los carriles bici se amplían y se compatibiliza su uso por parte de bicis, patinetes y peatón, frente al vehículo privado. Estamos estudiando un transporte circular propio con la colaboración del Consorcio Metropolitano de Sevilla porque muchas líneas de autobuses (Almetsilla, Palomares, Bollullos, Bormujos...) convergen en Mairena por los que vienen a dejar su coche para coger el Metro. Lo pondremos en marcha cuando superemos los 50.000 habitantes.

–El intercambiador de Ciudad Expo sigue sin uso...

–Me preocupa. Lo diseñó el Plan Metropolitano de Transporte (2006) para conectar con el Metro. No podemos esperar más. El problema de los atascos en la bajada a Sevilla tiene solución: si facilitamos que vecinos de Almetsilla, Palomares, etcétera, vengan en autobús al intercambiador que conecte con el Metro dejarán el coche en su casa. Le hemos dicho a la Consejería que ponga en uso ese intercambiador, si no lanzaremos un concurso de ideas para que, una vez se ultime el rescate de la concesión administrativa, acoja un servicio público. La gente joven necesita un lugar donde patinar...

ME INTERESA

Vivienda - Inmobiliario

La rentabilidad de invertir en inmuebles va mucho más allá de Madrid y Barcelona

- * *España se ha consolidado como uno de los destinos internacionales más atractivos*
- * *Invertir en una vivienda para después alquilarla es más rentable que hace 10 años*

**Diego Bestard**

6:00 - 30/01/2023

Es un hecho que el mapa inversor en España es cada vez más interesante y al mismo tiempo extenso y diverso. La inversión inmobiliaria, siempre en busca de nuevas oportunidades, también **mira ahora hacia las pequeñas y medianas capitales**,

España se ha consolidado como [uno de los destinos internacionales más atractivos de inversión inmobiliaria](#), algo que se entiende al echar un vistazo a los mercados de estos dos grandes núcleos. Precisamente su consolidación es la que ha permitido que el atractivo inversor se desplace también a otros puntos de España. Algo comprensible si tenemos en cuenta que muchos españoles siguen encontrando en el ladrillo ese destino seguro en el que **sacar rendimiento a sus ahorros**.

El ejemplo más accesible y evidente es la inversión en residencial. De hecho, invertir hoy en una vivienda para después alquilarla es más rentable que hace 10 años. Según Idealista, esta inversión en 2022 ofrecía en España, de media, **una rentabilidad del 7,2%**. Pero **Lleida, con un 8,3%**, es la capital que destaca por proporcionar mayor tasa de rédito. Tras ella, Murcia (8,2%), Huelva (8,1%) y Jaén (7,3%). Ni rastro de Madrid o Barcelona entre las primeras posiciones.

Te recomendamos



Los cambios técnicos en el IPC amenazan con revolucionar la inflación de enero y llevar al BCE al límite de las subidas de tipos



EDP se alía con Cepsa para el Valle Andaluz de Hidrógeno Verde en la Bahía de Algeciras



BDS2023 desvela las tendencias en Inteligencia Artificial en la odontología para los próximos años

Las dos principales urbes, de hecho, quedan lejos del podio. Madrid es una de las ciudades con un retorno de la inversión más bajo, un 4,9% sólo por delante de Pamplona, La Coruña, Palma y San Sebastián. Barcelona, logra una rentabilidad del 5,7%. En el evolutivo, según arrojan los datos de la plataforma inmobiliaria, **Huelva y Zamora son las capitales de provincia en las que más creció la rentabilidad** entre 2021 y 2022.

Rentabilidad con vistas al mar

Las ciudades con playa también reivindican su atractivo. El informe Rentabilidad en municipios costeros en verano de 2022, elaborado por Fotocasa, subraya el potencial de este tipo de activos, con municipios como Gandía o Santa Pola por encima del 10%. Desde Urbanitae lo hemos constatado en varias de las operaciones de financiación participativa que hemos desarrollado en este tipo de localizaciones. Un buen ejemplo de ello fue el [proyecto Pinares I, en el Puerto de Santa María](#) (Cádiz), junto a la promotora Carpio Capital, **en el que la rentabilidad alcanzó un 48% en un plazo de 26 meses**, lo que supone una TIR del 19,2%.

Si desplazamos la mirada hacia estas ciudades, **el acceso a la inversión es una de las principales ventajas**. Por razones evidentes, los precios de la vivienda son notablemente más bajos que en Madrid y Barcelona, que sufren tensiones tanto en el formato de propiedad como de alquiler. La ausencia de estas fricciones, además, hace que las ciudades pequeñas se libren de

las inversiones porque **en mercados con menor liquidez** es más complicado rastrear y predecir las rentabilidades.

También hay que tener en cuenta que, en lugares donde la competencia entre inversores es menos hostil, es más fácil **encontrar posiciones más estables y, por tanto, menos volátiles**. Esto implica que, en términos de riesgos, los inversores pueden encontrar el atractivo en activos en los que las posibilidades de fluctuación son más reducidas.

Por otra parte, **la rápida digitalización de muchas empresas** y el nacimiento de otras de cultura netamente digital está facilitando que poco a poco parte de este tejido no se concentre únicamente en las grandes capitales. Al mismo tiempo, esto permite que ciudades de pequeño y mediano tamaño registren una **mayor demanda de vivienda**, aunque por el momento esto sea más visible en las que tienen un tamaño considerable como Córdoba o Málaga y no tanto en las pequeñas, que en muchos casos siguen lidiando con las consecuencias más evidentes del reto demográfico.

No solo en la vivienda

Por supuesto, el atractivo de las inversiones inmobiliarias más allá de Madrid y Barcelona no se queda sólo en el residencial. El ejemplo habitual es el caso del **inmologístico**. Otros puntos de España poco a poco van ganándose terreno a los grandes focos del centro de la península y de Cataluña, con cada vez mayor número de plazas logísticas en Valencia, Zaragoza, Málaga o Bilbao.

Por lo que respecta a otros segmentos, según datos de Idealista, los **locales comerciales** -uno de los productos con mayor rentabilidad en todo el mapa- ofrecen los mejores retornos en Santa Cruz de Tenerife (11%), Lleida y Ávila (10,7% en ambas), Huelva (10,6%) y Lugo (10,5% en las dos). Caso similar es el del nicho de las **oficinas** que, con Sevilla a la cabeza -y una rentabilidad bruta del 13,4%-, ofrece oportunidades de inversión muy atractivas en ciudades como Zaragoza (10,8%), Albacete (10,6%) o Almería (10,3%).

Sin duda, la inversión inmobiliaria en España -en casi cualquier punto del mapa- está más viva que nunca. Y sobre la diversificación de las inversiones, tanto geográficamente como en tipos de activos, en [Urbanitae](#) lo hemos tenido claro desde el principio. Sin ir más lejos, ya en 2022 nuestros proyectos se repartieron **en siete comunidades y 20 ciudades diferentes**.

El *crowdfunding* inmobiliario es el mejor ejemplo que se nos ocurre para tomarle el pulso a un inversor que no se conforma con mirar solo a los grandes núcleos urbanos, sino que entiende ya que la financiación participativa es posible en cualquier ciudad de España.

Relacionados

[Madrid, Barcelona, Valencia... ¿en qué grandes ciudades es más rentable invertir en vivienda para alquilar?](#)

[Urbanitae](#)[Sector inmobiliario](#)[Rentabilidad](#)

COMPARTE ESTA NOTICIA



Y además, llévate 150€ por traer tu nómina²

150 €

Santander

ME INTERESA

2. Válido hasta el 28 de febrero. Bonificación sujeta a tributación conforme a la normativa fiscal vigente. Consulta condiciones.

Vivienda - Inmobiliario

Málaga es la ciudad andaluza con el precio de la vivienda más cerca de los máximos de la 'burbuja'

- * El precio de las viviendas nuevas y usadas se sitúa en 2.065 euros/m²
- * Está un 14,8% por debajo del nivel más elevado



Mónica G. Moreno

6:00 - 29/01/2023

Para comprar una vivienda en Málaga hay que desembolsar, de media, **2.065 euros/m²**, tras el repunte del **8,7%** registrado frente a diciembre de 2021, según la estadística *Tinsa IMIE Mercados Locales*. Estas subidas dejan el precio **un 14,8% por debajo del nivel más elevado de la serie histórica** -alcanzados en el cuarto trimestre de 2008 en los 2.425 euros/m²-. De este modo, se trata de la ciudad andaluza cuyo precio de la vivienda está más cerca de los máximos de la *burbuja*.

En el caso de Cádiz, Sevilla y Granada, la variación desde el nivel más elevado es de un -23,8%, un -25,3% y un -29,8%, respectivamente. Por su parte, el precio actual de las viviendas en Córdoba, Almería, Jaén y Huelva está a más de un 30% de sus máximos.

Más allá, desde los mínimos alcanzados en la crisis financiera, Málaga es una de seis las capitales españolas -junto a Madrid, Palma de Mallorca, Barcelona, Valencia y San Sebastián- donde [el precio se ha revalorizado más de un 50%](#). En el primer trimestre de 2015, para comprar una vivienda en la ciudad había que desembolsar una media de 1.353, por lo que **el precio actual se sitúa un 52,6% por encima de dicho nivel.**

Te recomendamos



[¿Qué hay del Pacto de Rentas?](#)



[El INE detectó más de 137.000 falsos autónomos en el último trimestre de 2022](#)



[Acuerdo definitivo: Japón y Países Bajos se unen a EEUU en las restricciones sobre chips a China](#)

En la ciudad, según señalan desde la tasadora, se mantienen las variaciones interanuales y mensuales de cierta intensidad. De hecho, **en todos sus distritos se han registrado crecimientos en el precio de la vivienda nueva y usada a lo largo del último ejercicio**, superando el 9% en el caso de Málaga Este (9,7%) y Bailén-Miraflores (9,3%), tal y como reflejan los datos de Tinsa.

Crece el esfuerzo

La subida de precio, acompañada por el encarecimiento de las hipotecas y el alza del euríbor, impacta en la pérdida de poder adquisitivo de los ciudadanos, lo que [dificulta el acceso a la vivienda](#). La situación es complicada para aquellas familias que adquieren una vivienda en la ciudad de Málaga, que destinan más del 40% de su renta disponible a pagar la hipoteca. **En**

concreto, el esfuerzo teórico anual llegó al 40,7%, por encima de la accesibilidad considerada "razonable" por la tasadora, cuando está por debajo del 35%.

La ciudad supone un [polo de atracción de la demanda](#) "por el dinamismo de sus mercados laborales y de la inversión. El peso creciente del turismo urbano, el [turismo de costa](#) y la segunda residencia atrae demanda de inversión y rentas externas más elevadas, dificultando el acceso a la vivienda de los hogares locales", señala el informe de Tinsa.

El precio medio en Málaga alcanza los 2.065 €/m²

en el cuarto trimestre de 2022

Precio vivienda 2.065 (€/m ²)	Var. Interanual del precio 8,7 %	Variación desde máximos -14,8 %	Variación desde mínimos 52,6 %
--	--	---------------------------------------	--------------------------------------

Distritos de Málaga

	Precio vivienda (euros/m ²)	Variación interanual del precio (%)
Este	2.707	2.707
Viraflores	1.628	1.628
Humilladero	1.784	1.784
San Pedro	1.395	1.395
San Andrés	1.878	1.878
San Sebastián	2.043	2.043
San Carlos	2.414	2.414
San Juan	2.321	2.321
San Miguel	1.487	1.487
San Felipe	1.477	1.477
San Juan de los Rios	1.775	1.775

elEconomista.es

Relacionados

[La vivienda en Málaga, por las nubes: los precios tocan máximos en venta y alquiler](#)

[Ni Madrid ni Barcelona... Málaga es la ciudad española donde más se encarece la vivienda](#)

[El precio de la vivienda sube un 3,9% en agosto con Madrid, Málaga y Palma en máximos](#)



[Viviendas](#)

[Precio vivienda](#)

[Vivienda a fondo](#)

[Málaga](#)

COMPARTE ESTA NOTICIA



Récord de hipotecas fijas: se firman más de 300.000 en el año del cambio del mercado

La contratación marca máximos a falta de conocer el dato de diciembre, pero los expertos auguran una pérdida de dinamismo y un impulso de las hipotecas mixtas



Comentarios: 0



Freepik

Autor: [@Ana P. Alarcos](#)

30 Enero 2023, 6:00

La firma de hipotecas fijas ha batido todos los récords en 2022. Por primera vez en la historia, más de 300.000 familias han optado por este tipo de financiación para la compra de vivienda en un mismo ejercicio. Y eso que todavía no hay datos oficiales de cómo terminó 2022.

Según el INE, **entre enero y noviembre del año pasado se inscribieron en los registros cerca de 309.200 hipotecas fijas**, superando el máximo logrado hasta ahora en todo 2021 (263.803 unidades), y prácticamente duplicando el volumen del año de la pandemia (160.300 operaciones). En 2022, y a falta de conocer el dato de diciembre, **su peso en el mercado alcanza el 71,3%** del volumen total de contratación.

Evolución anual de las hipotecas fijas en España

[Datos anuales desde 2009]

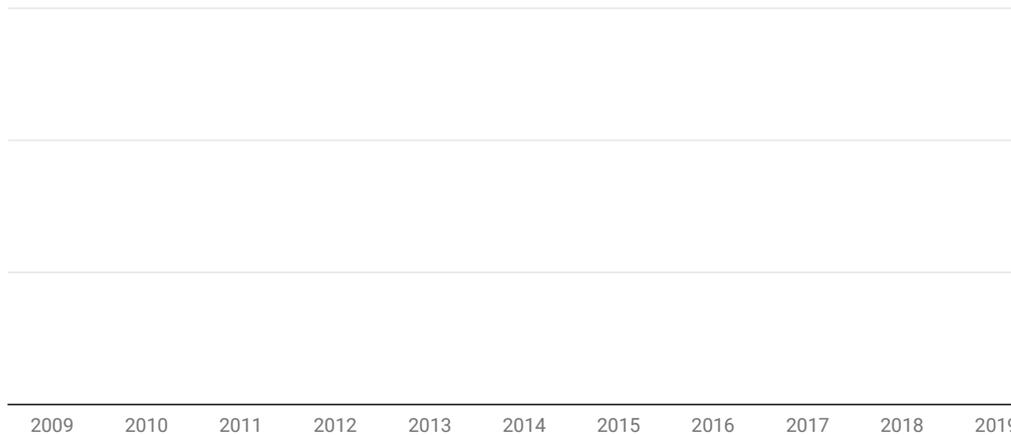


Gráfico: El dato de 2022 incluye de enero a noviembre • Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) • [Descargar los datos](#) •

Detrás de este impulso se encuentra la intención de los consumidores de protegerse del **rally del euríbor a 12 meses**, que en 2022 registró la mayor subida anual de la historia impulsado por los [primeros incrementos de los tipos de interés en la eurozona desde 2011](#), aprovechando los bajos tipos de interés de las hipotecas fijas; y el aluvión de economistas y expertos en materia hipotecaria que ha recomendado a los hogares apostar por este tipo de financiación para protegerse de las subidas de las cuotas mensuales.

Las hipotecas fijas han mantenido una tendencia al alza ininterrumpida desde 2014 y, desde que estalló la anterior crisis, ya son 1,31 millones de familias las que han firmado un préstamo 'invariable'. Sin embargo, en los últimos meses ya están dando síntomas de debilidad y los expertos ven complicado que puedan mantener el dinamismo que han mostrado hasta ahora.

Como explica **Juan Villén, director general de idealista/hipotecas**, "2022 ha supuesto el año de la coronación de las hipotecas fijas, tras varios años de crecimiento continuado, aunque también podemos decir que llegó a la cima y empezó a caer con el inicio de la subida de tipos. La bonanza de hipotecas fijas se basó en dos pilares fundamentales: por un lado, los bajísimos tipos de interés, que permitían contratar hipotecas fijas incluso por debajo del 1%, condiciones demasiado atractivas como valorar opciones de variable; por otro, la consolidación del producto en todos los bancos, haciendo que la oferta fuese casi universal".

En esa misma línea, **José Manuel Fernández, subdirector general de Unión de Créditos Inmobiliarios (UCI)**, sostiene que "hemos vivido unos años en los que el tipo fijo ha dominado claramente el mercado, por lo que es probable que este mensaje haya calado en el grueso de los compradores. Sin embargo, el factor más determinante ha sido que durante bastante tiempo hemos vivido con unos tipos de interés fijos históricamente bajos y, como en cualquier otro mercado, el consumidor hipotecario siempre va a buscar lo mejor para su bolsillo. También hay que tener en cuenta que la elección de una hipoteca depende en gran medida de la **aversión al riesgo del comprador**, por lo que es normal que hayamos encadenado varios años con predominancia de tipos fijos teniendo en cuenta que sus intereses eran muy reducidos hasta hace no mucho. Esta situación hacía muy atractivo decantarse por los tipos fijos por la estabilidad que aportan".

Leyre López, analista de la Asociación Hipotecaria Española (AHE), también argumenta que “los tipos fijos han ganado mucho protagonismo en la era de los tipos negativos precisamente por la estabilidad que aportan en un momento en el su precio estaba en mínimos históricos”. Sin embargo, añade, **“ahora nos encontramos en un punto de inflexión** dado el cambio de ciclo monetario y lo más probable es que se equilibre el mercado en cuanto a las preferencias en la contratación de hipotecas variables y fijas. No perderemos de vista los fijos, pero no cabe esperar que mantengan el dinamismo observado en 2022, pues el necesario ajuste por parte de las entidades a la realidad monetaria del mercado la has hecho menos atractivas”.

La tendencia empezó a revertirse con las subidas de los tipos de interés que ha aplicado el Banco Central Europeo (BCE) en la eurozona para frenar la escalada de la inflación, que trajo consigo un encarecimiento de los costes de financiación de la banca y, por ende, un incremento del interés que venían aplicando en su oferta hipotecaria a tipo fijo.

Hipotecas fijas registradas en España al mes

[Enero 2009 a noviembre 2022]



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) • [Descargar los datos](#) • Creado con [Datawrapper](#)

Un proceso que, como recuerda el director general de idealista/hipotecas, se produjo a ritmos distintos: “Algunos bancos movieron ficha rápidamente y se salieron del mercado, encareciendo mucho sus ofertas fijas e incluso eliminando sus ofertas de sus canales comerciales, mientras que otros aguantaron lo que pudieron, con subidas menores”.

Y como consecuencia de ese escenario, en los últimos meses el tipo fijo ha perdido peso respecto a los niveles que venía registrando antes del pasado verano. Sin ir más lejos, **las hipotecas fijas llegaron a representar el 75,4% de las operaciones registradas en julio**, mientras que en noviembre se quedaron en el 65,4%, su nivel más bajo desde junio de 2021. Así, y aunque se mantiene como la opción mayoritaria, **ha perdido 10 puntos de ventaja en apenas cinco meses**.

El giro del mercado coincide con la actualización de precios que está aplicando la banca en su oferta hipotecaria y que está provocando un encarecimiento de los préstamos fijos y una mejora de las condiciones de los variables de forma simultánea.

Actualmente, **pocos bancos ofrecen hipotecas fijas a un tipo de interés inferior al 3%** y algunos incluso se acercan al 4%, mientras que hace apenas un año eran frecuentes las hipotecas fijas al 1%-1,5%. En cambio, el diferencial de las hipotecas variables ha bajado considerablemente en estos meses: según el [comparador de idealista/hipotecas](#), ahora **hay ofertas desde euríbor+0,5%**, varias décimas por debajo respecto a principios de 2022. Se trata, por tanto, de unas condiciones atractivas si tenemos en cuenta que el mercado ya empieza a descontar que el euríbor se estabilizará en los próximos meses.

“Hemos asistido a un hecho inusual como ha sido la rápida velocidad de subida del euríbor, que en abril entró en terreno positivo por primera vez en seis años y ha cerrado diciembre por encima del 3%. Los mensajes dados por las autoridades bancarias, tanto europea como americana, de férrea determinación de luchar contra la inflación por la vía de la subida de tipos, ha calado intensamente precipitando un auténtico tsunami en el mercado hipotecario. Asistimos a un verdadero aluvión de petición de cambios a hipoteca fija por parte de los usuarios con la intención de blindarse de las subidas del euríbor”, explican desde la **Asociación de Usuarios Financieros (ASUFIN)**.

¿Y qué cabe esperar a partir de ahora? Según el organismo, “una estabilización en el euríbor (es decir, que modere su subida) y con ello, una cierta tranquilidad en el mercado, con unas hipotecas variables que puedan asumirse por parte de los usuarios”.

Desde la **Fundación de las Cajas de Ahorros (Funcas)** también vaticinan una estabilización tanto de los tipos de interés como del euríbor. Sus previsiones apuntan a que el precio del dinero tocará techo en el segundo trimestre y que se mantendrán estables hasta principios de 2024, cuando podrían empezar a bajar. En el caso del euríbor, pronostica subidas a corto plazo hasta alcanzar valores próximos al 3,7% (cuatro décimas por encima del nivel en el que mueve actualmente la media mensual provisional de enero), antes de retroceder levemente, a medida que las expectativas de nuevas subidas de tipos por parte del BCE se frenan.

Las hipotecas mixtas ganan protagonismo

Dentro de la previsible estabilización entre el tipo fijo y el variable de cara a los próximos meses destaca el **fuerte crecimiento a las hipotecas mixtas, que están comiendo terreno a las fijas**.

“En la parte final del año hemos visto un resultado inesperado de esta nueva coyuntura, que es el fuerte crecimiento de las hipotecas mixtas, que en las estadísticas se encuadran dentro de las variables. El motivo es que **los bancos han centrado sus esfuerzos comerciales en sacar al mercado hipotecas mixtas** (con plazos iniciales fijos entre 5 y 10 años, y que luego pasan a variables) con condiciones muy competitivas – hoy se pueden encontrar por debajo del 2% en la parte fija – que están teniendo mucha aceptación entre los consumidores que buscan asegurar la cuota frente a subidas de tipos, pero que no quieren asumir un tipo fijo para toda la vida del préstamo al 4%”, aclara el responsable de idealista/hipotecas.

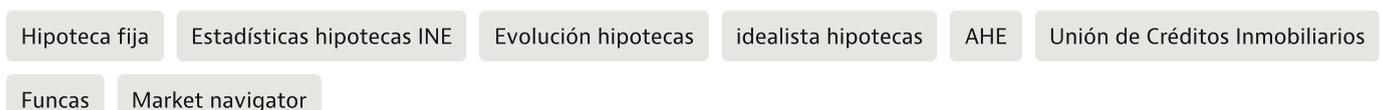
En su opinión, es probable que esa tendencia de mayor protagonismo de las hipotecas mixtas se mantendrá durante 2023, aunque “todo dependerá de la evolución de los costes de financiación a largo plazo de los bancos. Lo que está claro es que **los consumidores le han cogido el gusto a la seguridad de una cuota hipotecaria invariable, y los bancos deberían hacer el esfuerzo de buscar productos que satisfagan estas necesidades**”, insiste Villén.

Desde UCI también esperan una pérdida de fuelle del tipo fijo en favor de las hipotecas mixtas, a las que José Manuel Fernández califica como “una **solución a medio camino para muchos compradores**”, aunque concluye que, “en cualquier caso, sería muy importante seguir en el empeño de transformar el mercado hipotecario a tipo fijo, ya que resolvería muchos problemas a futuro tanto para los clientes como para los propios bancos”.



▼ [Ver comentarios \(0\)](#) / [Comentar](#)

Etiquetas



La construcción creció un 5,5% en España durante 2022

El sector mantuvo su nivel de actividad en 2022 a pesar de la crisis de suministros y el alza de los precios, según la plataforma Nalanda



 Comentarios: 0



David Zorrakino - Europa Press

Autor: Redacción
30 Enero 2023, 8:15

El sector de la construcción **mantuvo su nivel de actividad en 2022 a pesar de la crisis de suministros y el alza de los precios**, según datos de Nalanda, la principal plataforma de gestión documental de coordinación de actividades empresariales en España, que registró **18.696 obras el año pasado, un 5,5% más que en 2021**.

Esta cifra se dividió a partes iguales en ambos semestres, por lo que el crecimiento se dio de forma estable a lo largo de todo el ejercicio, con 9.388 obras en la primera parte del año y con 9.308 en la segunda mitad.

"Hemos podido observar que **las que más han crecido han sido las obras de más de 1 millón de euros de presupuesto**, probablemente por la inflación y por el incremento de los costes de materiales y el transporte", explica el director de Marketing de Nalanda (CMO), Ricardo Muriel.

El número de obras ofertadas por comunidades autónomas durante 2022 lo encabezó **Cataluña, con un 19,5% del total (3.653 proyectos)**, seguida de Andalucía (2.995, un 16% del mercado), Madrid (2.188, un 11,7%) y la Comunidad Valenciana (1.763, un 9,4%).

Respecto a los mayores crecimientos, se registraron en **País Vasco**, con un alza del 64% y un total de 1.298 obras; **Cantabria**, que creció un 23%; **Madrid**, un 16%; Castilla La Mancha, un 13%, y Cataluña, que aumentó la licitación en un 12%. También crecieron durante este ejercicio Andalucía (10%), Aragón (3,5%) y La Rioja (10%).

La Comunidad de Valencia mantuvo sus altos registros sin apenas crecimiento en el número de obras, con casi un 10% de las ofertadas en España, y el resto de comunidades autónomas ofertaron menos proyectos a través de la plataforma de Nalanda que en 2021.

Así, las comunidades que más decrecieron en número de obras el pasado año fueron Ceuta (-30%), Asturias (-24%), Murcia (-23,5%), Baleares (-17,5%), Canarias (-16 %), Navarra (-15,5%), Melilla (-12,5%) y Galicia (-11%).

Más contrataciones

La media de trabajadores por obra creció un 25% durante el segundo semestre, mientras que disminuía el número de contrataciones que entraron a trabajar en las obras.

Según los datos de Nalanda, durante el periodo de julio a diciembre en cada proyecto trabajaron una media de 82 trabajadores, frente a los 66 que figuraban de media en el mismo periodo de 2021.

"Este aumento de los trabajadores por contrata y por obra puede ser consecuencia de que se está produciendo un proceso de concentración entre las empresas contratistas, que buscan tener una oferta más amplia de especialidades para ofrecer a las constructoras servicios más globales", señala Muriel.



▼ [Ver comentarios \(0\) / Comentar](#)

Etiquetas



Publicidad

> [Certificado energético legal al mejor precio](#)

IBEX 35 ▼ -0,25%

/ EUROSTOXX 50 ▼ -0,94%

/ S&P 500 ▲ 0,25%

/ EUR X USD ▲ 0,405%

/ PETROLEO BRENT ▼ 0,000

EL PAÍS ECONOMÍA

= **CincoDías****URGENTE**

Renault y Nissan reorganizan su alianza de más de dos décadas »

ACTUALIDAD

El IPC repunta una décima hasta el 5,8%, y la inflación subyacente se dispara al 7,5% »

Compañías

PROYECTO INMOBILIARIO

Urbas se dispara un 8% en Bolsa tras pactar con Arabia Saudí desarrollar viviendas en el país

- La compañía está ampliando su papel en Oriente Medio, que junto a Latinoamérica y África son regiones estratégicas

5D EFE

Juan Antonio Acedo, presidente de Urbas. EP

[Ir a comentarios](#)

Madrid | 30 ENE 2023 - 09:09 CET

Urbas ha firmado un acuerdo estratégico con el Gobierno de Arabia Saudí para desarrollar paquetes de actuación de entre 500 y 1.500 viviendas en el marco del programa gubernamental "Visión 2030", según ha señalado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

que prevé desarrollar 75.000 viviendas adicionales hasta 2030 y alcanzar el objetivo del 70% de las viviendas en propiedad.

Tras este acuerdo inmobiliario, Urbas ha reiterado su estrategia de permanencia en Arabia Saudí a largo plazo. En este negocio el grupo, a través de su filial Urbas Middle East constituida para el desarrollo de sus actividades en el golfo Pérsico, prevé un crecimiento de entre 1.000 y 1.500 viviendas por uno de los desarrollos de Riad.

Alianza con

Este proyecto de la construct

El objeto de "Visión 2030

Con todo ello estratégicas

Además, el g Pérsico y en energías ren



Nuevo Ford Focus Hybrid con entrega inmediata



Pantalla táctil de 13,2" con reconocimiento de voz. [Descubre más](#)

el pasado mes de agosto con riz Al Saud.

en el marco del programa (ea Project o Roshn).

rica y África son regiones

cio en otros países del golfo las con el agua, el gas y las

Adif adquiere estatus de Aena y se libra de Hacienda para fijar cánones

A PARTIR DE 2024/ El gestor de la red de alta velocidad se dota de autonomía para incentivar la demanda del transporte en plena batalla de Ouigo e Iryo por arrebatarse mercado a Renfe.

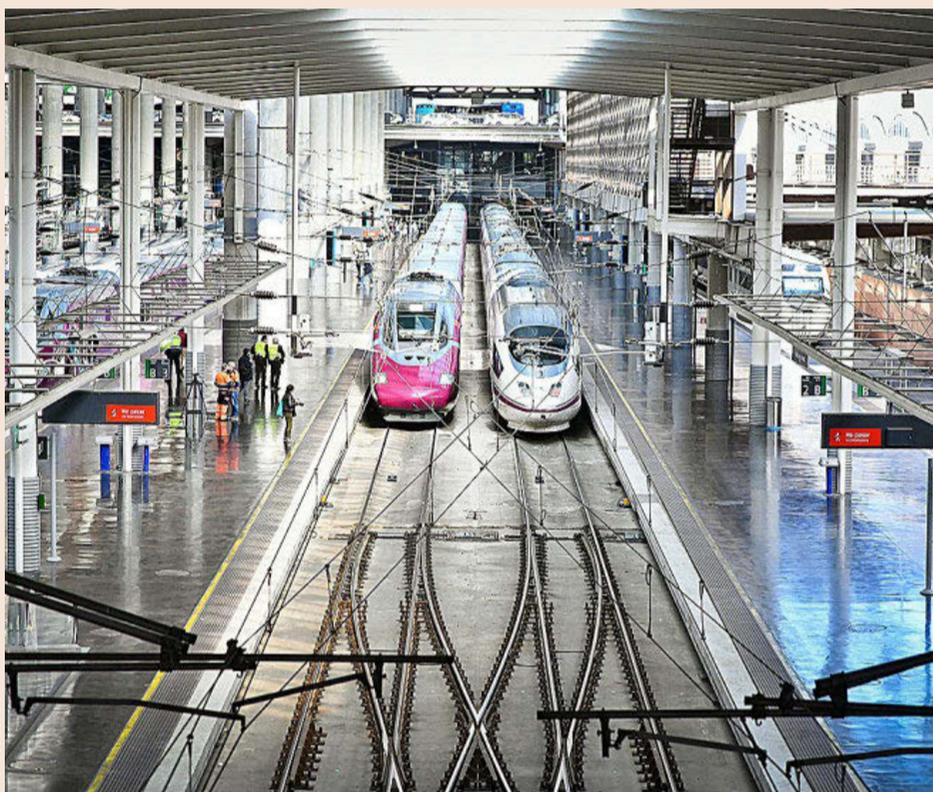
C. Morán. Madrid

Adif podrá estrenar en 2024 el nuevo régimen tarifario amparado en la reforma de la ley del sector ferroviario a finales del año pasado. A partir de ahora, Adif adquiere el estatus de Aena para fijar el pago por el uso de la red y las estaciones de tren y se libra del Ministerio de Hacienda, hasta este momento la última palabra para determinar los cánones ferroviarios en los Presupuestos Generales del Estado. “A partir de ahora, Adif, como Aena, podrá planificar a más largo plazo la fijación de cánones, al dejar de ser tributos. Podrá actuar directamente en un mismo ejercicio para contribuir a incrementar tráficos en determinadas rutas deficitarias o penalizar a los operadores que empleen tecnología menos ecológica o que deteriore más la infraestructura”, indican las empresas ferroviarias consultadas, que ven en esta mayor autonomía del gestor una oportunidad para bajar el coste por el uso de la red.

Renfe, Ouigo e Iryo esperan la reforma para abordar este año con Adif un cambio en la estructura de los cánones. Se trata de una vieja demanda que ha cobrado fuerza en la actualidad al coincidir con el fuerte encarecimiento de la electricidad, una pinza que ha deteriorado la cuenta de resultados de los grupos en plena batalla comercial. “A día de hoy, el único corredor rentable es Madrid-Barcelona. Valencia podría ser rentable en un tiempo, y Andalucía pierde dinero”, indican desde la dirección de una de las tres empresas de alta velocidad.

El propio Isaías Táboas, presidente de Renfe y miembro fundador de la Asociación Española de Empresas Ferroviarias de Viajeros, la primera patronal nacida de la liberalización, cree que la bajada de cánones tendría un efecto automático sobre el precio de los billetes del AVE. En su opinión, la clave del éxito de la liberalización va a ser la estructura de cánones o tasas.

Además de tren por kilómetro, Adif podría emplear otros parámetros para fijar cánones



Estación de alta velocidad de Atocha en Madrid.

Táboas cree que el administrador de la red y el Gobierno deben inspirarse en el modelo italiano, donde una rebaja del peaje por el uso de vías y estaciones del 50% en dos años se tradujo en un fuerte crecimiento de la demanda y en una sensible bajada de los precios de los billetes. “El precio del AVE entre Madrid y

Barcelona podría reducirse en 30 euros”.

De la misma opinión es Helene Valenzuela, directora general de Ouigo España, la filial de bajo coste del gigante francés SNCF. “La bajada del 30% de los cánones en Italia redujo el precio de los billetes hasta un 31% el primer año en los dos operadores en competen-

cia. Como consecuencia directa, se consiguió popularizar de forma masiva el tren y la demanda creció un 81% entre 2011 y 2017. Asimismo los ingresos generados para el administrador de la red por la explotación de la infraestructura se aseguraron a largo plazo gracias a la creación de este nuevo mercado”, señaló re-

FCC prohíbe los viajes en avión en España para contaminar menos

C.M. Madrid

Los criterios ESG (Environmental, Social and Governance, en sus siglas en inglés) empleados para calificar el grado de sostenibilidad de una empresa ha llevado a algunas compañías a adoptar medidas sobre los viajes de negocios de sus empleados. En FCC, la regla es que los directivos de la constructora dejen de subirse a un avión para trabajar en España. Así lo puso de relieve el responsable de planificación de viajes de la constructora española durante un evento celebrado hace unos días en Fitur, la feria

del turismo en Madrid. La decisión de FCC conecta con la corriente cada vez más extendida en Europa de poner coto a los vuelos de corto radio con el objetivo de reducir la huella de carbono y contribuir a la lucha contra el cambio climático.

Francia ha sido el primer país miembro de la UE en adoptar una medida de estas características por ley. En concreto, la nueva norma sobre clima francesa prohíbe los vuelos domésticos donde hay una opción para viajar en tren en una distancia de dos

horas y media.

Su aplicación, aún por decidir supondrá la suspensión de las conexiones de París con Nantes, Lyon o Burdeos, donde hay alternativa en tren de menos del límite establecido.

Si se trasladase el modelo francés a España, quedarían amenazadas las conexiones con avión de Madrid con Alicante, Barcelona, Valen-

La medida de la constructora afecta al segmento clave del viajero de negocios

Renfe, Iryo y Ouigo creen que la bajada del peaje acelerará los objetivos de rebaja de emisiones

cientemente la directiva en EXPANSIÓN.

España no ha bajado los cánones de Adif, pero sí los ha congelado en 2023 y es muy probable que repita la misma medida el año que viene, como punto de partida. Los cánones (prestación patrimonial de carácter público con el cambio de la ley) representan el principal ingreso de explotación de Adif y el factor que determina que la millonaria deuda de 20.000 millones de euros no compute en contabilidad nacional como déficit público.

Los ingresos de Adif por el uso de la red convencional y del AVE fueron de casi 1.300 millones de euros en 2019. Los ingresos por cánones cayeron en 2020 hasta 875 millones por los efectos del Covid sobre la demanda y volvieron a repuntar en 2021, hasta rozar los 1.000 millones. Las proyecciones apuntan a una sensible recuperación de la recaudación gracias al aumento de los tráficos, ya que la principal unidad de medida que Adif emplea

INGRESOS

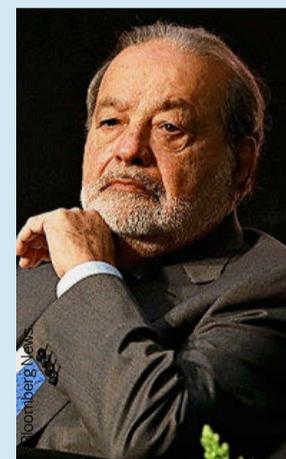
Los ingresos de Adif por cánones fueron de 1.300 millones de euros en 2019. Cayeron en 2020 hasta 875 millones y repuntaron en 2021.

para cobrar es el de tren por kilómetro recorrido. Uno de los cambios posibles es que el administrador de la red empiece a cobrar por pasajero embarcado. Según las fuentes consultadas, Adif está analizando distintos parámetros para la fijación de cánones a partir del año que viene. Entre esos nuevos conceptos figuran el peso del material rodante, el número de ejes de los trenes, su longitud y la potencia, entre otras unidades de medida.

Las empresas también proponen que Adif utilice los cánones para estimular rutas actualmente deficitarias. Ponen como ejemplo el corredor de Madrid con Valencia y la conexión con Alicante. “Mientras que Valencia tiene una demanda más estable, Alicante es un destino estacional, vinculado al verano, por lo que Adif podría ser sensible a esta situación y bajar cánones para estimular la demanda turística en temporada baja”, indican los operadores.

Su otro argumento es el medioambiental. “Si España quiere acabar con la contaminación aérea producida por los viajes domésticos, los cánones son un instrumento muy útil para acelerar el trasvase del avión al tren”.

La Llave / Página 2



Carlos Slim, presidente de FCC.

cia, Málaga y Sevilla. A medida que se amplíe la red de alta velocidad y la velocidad de los trenes a todo el territorio, podría ampliarse el coto al avión. Hasta ahora, el Ministerio de Transporte ha manifestado dudas de los beneficios medioambientales de la suspensión de vuelos sobre la huella de carbono nacional.

Los últimos informes ponen de manifiesto que las empresas españolas aún no son plenamente sensibles a los cambios en los hábitos de viaje. Según un ránking elaborado por la Federación Europea de Transporte y

Medio Ambiente el año pasado (se analizaron las prácticas de doce firmas españolas) no existe política interna para limitar vuelos que puedan realizarse por medio de transporte menos contaminante como el tren.

La construcción crece un 5,5% en 2022 pese a la falta de suministros

MÁS OBRAS QUE EN 2021/ El año pasado se registraron 18.696 proyectos, en un escenario afectado por los cuellos de botella, la inflación y la falta de mano de obra. Cataluña, responsable de casi un 20%.

Expansión. Madrid

2022 fue un año de sensaciones mixtas en el sector de la construcción. Por un lado, se produjo una tormenta perfecta de falta de suministros por los cuellos de botella, encarecimiento de los materiales y una escasez de mano de obra que en España empieza a dejar de ser coyuntural y amenaza con convertirse en estructural y de la cual los expertos en el sector llevan bastante tiempo avisando. Frente a ello, una necesidad de poner en marcha proyectos de construcción, tras un 2020 de gran caída a causa del Covid, que pudo más que todo eso: en todo 2022 se registraron 18.696, o lo que es lo mismo, un 5,5% más que en 2021, según datos facilitados por Nalanda, plataforma de gestión documental de coordinación de actividades empresariales en España. La distribución a lo largo del año fue bastante uniforme: en los seis primeros meses del año se alcanzaron 9.388 obras, mientras que en los seis últimos, 9.308.

La región con mayor protagonismo a lo largo del pasado año fue Cataluña, donde se registraron 3.653 proyectos, es decir, el 19,5% del total de los realizados en toda España. Tras ella, se situaron Andalucía, con 2.995 y un 16%, Madrid, con 2.188 y un 11,7%, y la Comunidad Valenciana, con 1.763 y un 9,4%. Por otro lado,



El número de obras en Asturias cayó un 24% en un año.

aquellas que tuvieron una mayor subida interanual en cuanto al número de proyectos, fueron País Vasco, con un 64% hasta llegar a las 1.298 obras; Cantabria, con un 23%; Madrid, con un 16%; Castilla-La Mancha y Cataluña, con un 13%; Andalucía y La Rioja, con un 10%; y Aragón, con un 3,5%. Mientras, la Comunidad Valenciana registró números similares a los de 2021 y el resto de regiones contaron con muchos menos proyectos que sólo un año antes:

las caídas son abultadas en Asturias (-24%), Murcia (-23,5%), Baleares (-17,5%), Canarias (-16%), Navarra (-15,5%), y Galicia (-11%). “Hemos podido observar que las que más han crecido han sido las obras de más de 1 millón de euros de presupuesto, probablemente por la inflación y por el incremento de los costes de materiales y el transporte”, señala el director de Marketing de Nalanda, Ricard Muriel.

Cabe señalar que la guerra

El número de empleados por proyecto subió un 25% en el segundo semestre del año

Las obras aumentaron un 64% en el País Vasco, región con un mayor crecimiento anual

en Ucrania fue una acelerante para la escalada de los precios de los materiales, que ya habían empezado a encarecerse meses antes del conflicto. Es cierto que en los últimos meses estas subidas se han moderado y que en el futuro apuntan a una estabilización del precio, pero muchas materias primas fundamentales para la construcción son mucho más caras hoy que a finales de 2021.

En busca de empleados

En el segundo semestre del pasado año, la media de trabajadores por obra aumentó un 25%, mientras que disminuía el número de contrataciones que entraron a trabajar en las obras. Así, entre julio y diciembre, un proyecto contaba con 82 trabajadores de media, frente a los 66 del mismo periodo de 2021. Uno de los motivos que explican este avan-

ce, en opinión de Muriel, es “consecuencia de que se está produciendo un proceso de concentración entre las empresas contratistas, que buscan tener una oferta más amplia de especialidades para ofrecer a las constructoras servicios más globales”.

La especialización es un aspecto clave para el desarrollo del sector de la construcción porque el avance técnico de los trabajos relacionados con el mismo exige cada vez perfiles más concretos. El problema es que esos perfiles escasean en España, por una mezcla de factores que van desde la falta de formación específica a un creciente desinterés por parte de la población más joven en contar con un empleo en el sector. De hecho, la edad media de los empleados de la construcción no ha dejado de crecer en los últimos años. De poco parecen haber servido, de momento, medidas como la subida de sueldos de los trabajadores del sector por convenio: el último, firmado en agosto, contemplaba aumentar los salarios un 4% en 2022 y un 3% en 2023. La Confederación Nacional de la Construcción estima que en los próximos años harán falta 700.000 empleados para llevar a cabo todas las obras necesarias, entre ellas todas las que contemplan los proyectos incluidos en los fondos Next Generation EU.

Rishi Sunak destituye al presidente del Partido Conservador

Expansión. Madrid

El primer ministro británico, Rishi Sunak, ha destituido al presidente del Partido Conservador y ministro sin cartera, Nadhim Zahawi, por violar el código de buena conducta ministerial, tras hacerse público hace unos días un escándalo relativo a su declaración fiscal. Lo ha hecho a través de una carta al propio Zahawi, de la que se informó ayer. En ella, Sunak afirma que “está claro que hubo una seria violación del código ministerial”.

El origen del escándalo se remonta a la semana pasada, cuando Zahawi reconoció que había pagado una multa a la Hacienda británica (HMRC, por sus siglas en inglés) después de detectar un error, que calificó de “no deliberado”, en el pago de impuestos. “Cuando llegué a primer ministro el año pasado, prometí que mi Gobierno tendría integridad, profesionalismo y responsabilidad en todos los niveles”, argumenta Sunak en la carta enviada al líder *tory*. Zahawi había llegado a acordar con Hacienda saldar una deuda pendiente con un recargo del 30%, por lo que abonó un total de 4,8 millones de libras (5,47 millones de euros).

Pese a la destitución, Sunak anima Zahawi en la misiva a sentirse “orgulloso” por el trabajo realizado. Entre otras tareas, el hasta ahora presidente del partido había ostentado la cartera de Economía y encabezado el plan de vacunación contra la Covid-19: “En particular, su exitosa supervisión del programa de adquisición y despliegue de vacunas contra el Covid-19 aseguró que el Reino Unido estuviera a la vanguardia de la respuesta mundial a la pandemia del coronavirus”.

El asesor que investigó el asunto reveló a Sunak que observó que ciertas “omisiones” por parte de Zahawi cuando accedió al Gobierno del primer ministro. Según el asesor, Zahawi no reveló información relevante sobre la multa con la Hacienda cuando fue nombrado presidente del Partido Conservador y ministro sin cartera el año pasado. El recargo estaba relacionado con la firma de demoscopia YouGov, que el propio Zahawi fundó en el año 2000. Ostentaba el cargo de presidente desde el 25 de octubre.

Fomento considera que no ha perdido “ni un gramo de peso” en CEOE tras su derrota contra Garamendi

D.C. Barcelona

El presidente de Fomento del Trabajo, Josep Sánchez Llibre, sostuvo ayer que las disputas entre la patronal de la gran empresa catalana y CEOE están “totalmente resueltas”. En su opinión, la organización empresarial con sede en Barcelona no ha perdido “ni un gramo de peso” en el seno de CEOE, pese al pulso que le planteó a su actual presidente, Antonio Garamendi, tras promover una candidatura alternativa en las elecciones que tuvieron lugar a finales de noviembre.

En aquellos comicios, Garamendi arrasó con más del 80% de los votos, frente a su rival, Virginia Guinda, que apenas consiguió el 14% de los apoyos. Guinda ostenta una de las vicepresidencias de Fomento del Trabajo y es la consejera delegada de la pelerera tarraconense Iberboard.

En una entrevista de *Efe*, Sánchez Llibre admitió que hubo una “confrontación electoral” en la que Garamendi salió ganador. Sin embargo, señaló que los empresarios son “pragmáticos”, por lo que

la tensión ya se ha reconducido.

En su opinión, CEOE y Fomento del Trabajo “pasaron página” a sus disputas, sin castigar a la patronal catalana. Prueba de ello, afirmó, es que mantiene una de las vicepresidencias y ha pasado de tener tres miembros en la ejecutiva nacional a seis. Sin embargo,

Sánchez Llibre da por resuelta la crisis entre patronales y pide “sumar esfuerzos”

ya no se ocupa de una responsabilidad estratégica y que le dio una gran visibilidad en el anterior mandato: las relaciones con las Cortes.

Sánchez Llibre puso en valor la “generosidad” de Garamendi y se mostró totalmente convencido de que la organización que preside seguirá siendo “muy influyente”. En este sentido, recordó que Fomento del Trabajo es la patronal territorial más importante de España y que sus socios generan el 16% del PIB privado a nivel nacional.

En su opinión, es “positivo”

que en las elecciones hubiese “alternativas” y consideró que con la votación, la patronal española ha salido más “cohesionada”.

En este contexto de recomposición de sus relaciones con CEOE, Fomento del Trabajo acaba de alquilar un local en Madrid, a través de su centro de estudios, la Sociedad Barcelonesa de Estudios Económicos y Sociales (SBEEES), según informó ayer *La Vanguardia*. Esta decisión reafirma la intención de la patronal catalana de tener más presencia directa en la capital.